



Plan de Desarrollo

Facultad de Ciencias de la Salud

2019-2023

DIRECTORA

DCS Ana Gabriela Magallanes Rodríguez

direccion.cisaludvlp@uabc.edu.mx

gabriela.magallanes@uabc.edu.mx

Noviembre 2019



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Dr. Daniel Octavio Valdez Delgadillo
Rector

MI Edith Montiel Ayala
Vicerrectora Campus Tijuana

DCS Ana Gabriela Magallanes Rodríguez
Directora

DCS Verónica González Torres
Subdirectora

Lic. Reyna Patricia León Berrelleza
Administradora

MSP Anzony Arturo Cruz González
Formación Profesional

DP Pedro Antonio Fernández Ruiz
Vinculación y Cooperación Académica

MC Ofelia Candolfi Arballo
Investigación y Posgrado

DP Carolina Pizano Noriega
Planeación y Desarrollo Institucional

Plan de Desarrollo de FACISALUD

Comité de Planeación

DCS Ana Gabriela Magallanes Rodríguez
DP Carolina Pizano Noriega
DCS Verónica González Torres
LS Reyna Patricia León Berrelleza
DP Pedro Antonio Fernández Ruiz
MSP Anzony Arturo Cruz González
MC Ofelia Candolfi Arballo
MCS Paris Astrid Mier Maldonado
MASS Brianda Chantel Medina Olivas
ME Rubén Vargas Jiménez
CDEO Karina Rodríguez Fuentes
DPS Yolanda Viridiana Chávez Flores
MD Rosalba Rosales Bonilla

Participantes

María de los Ángeles Leal Ávila
Lizbeth Mariela Cerón Ramírez
Ernestina Santillana Marín
Thelma Irene Avitia Ramírez
Ana Sofía Álvarez Ocampo
Nereyda Cruz Zúñiga
Marco Alfonso Contreras Preciado
Amanda Dávila Lezama
Ivonne Rosario Espitia Vázquez
Alberto Guadalupe Soto Lara
Alfonso Sámano Sánchez
Katya Pulido Díaz
Luis Alfonso Gaxiola Vega
Nydia Alejandra Castillo Martínez
Cynthia Lizbeth Ruiz Bugarín
Jorge Arturo Alvelais Palacios
Rebeca Lucrecia Arzamendi Cepeda
Eduardo Serena Gómez
Agustín Jaime Negrete Cortés
Enrique Berra Ruiz
Ramón Francisco Torralva Sandoval

Cristian Gerardo Vázquez Martínez
Nadia Jocelyn León García
Rocío Chávez Castillo
Lucía Margarita Valenzuela Salas
José Román Chávez Méndez
Carolina Romero Espinoza
Julio Román Martínez Alvarado
Luis Horacio Aguiar Palacios
Ana Isabel Brito Sánchez
Edgar Ramiro Méndez Sánchez
María Luisa García Gomar
Marisela Martínez Gamboa
Lidia Magdalena Castañeda González
María de los Remedios Sánchez Díaz
Gilberto Quiñonez Palacio
Cleómenes Rafael Ruiz Castillo
Lilia Natividad Moreno Ramírez
Luis Gerardo Fuenmayor García
Marionne Patricia Rubio Rodríguez
Armando Frausto González

ÍNDICE

1	Introducción.....	1
2	Diagnóstico.....	3
2.1.	Calidad y pertinencia de la oferta educativa.....	4
2.2.	Proceso formativo.....	8
2.3.	Investigación, desarrollo tecnológico e innovación.....	15
2.4.	Extensión y vinculación.....	18
2.5.	Internacionalización.....	18
2.6.	Desarrollo académico.....	22
2.7.	Cultura digital.....	25
2.8.	Comunicación e identidad universitaria.....	26
2.9.	Infraestructura, equipamiento y seguridad.....	27
2.10.	Organización y gestión administrativa.....	28
2.11.	Cuidado del medio ambiente.....	30
2.12.	Gobernanza universitaria, transparencia y rendición de cuentas.....	33
3.	Fortalezas y debilidades de FACISALUD.....	34
4.	Estructura organizacional.....	40
5.	Misión, visión y valores institucionales.....	42
5.1.	Misión.....	43
5.2.	Visión 2030.....	43
5.3.	Valores institucionales.....	43
6.	Objetivo del Plan de Desarrollo de FACISALUD.....	45
7.	Políticas, objetivos, estrategias, acciones generales y acciones específicas.....	47
7.1.	Calidad y pertinencia de la oferta educativa.....	48
7.2.	Proceso formativo.....	54
7.3.	Investigación, desarrollo tecnológico e innovación.....	66
7.4.	Extensión y vinculación.....	72
7.5.	Internacionalización.....	80
7.6.	Desarrollo académico.....	84
7.7.	Cultura digital.....	89
7.8.	Comunicación e identidad universitaria.....	93
7.9.	Infraestructura, equipamiento y seguridad.....	97
7.10.	Organización y gestión administrativa.....	101

7.11. Cuidado del medio ambiente.....	105
7.12. Gobernanza universitaria, transparencia y rendición de cuentas.....	108
8. Mecanismos de seguimiento y evaluación.....	113
9. Referencias.....	115
10. Anexo: Descripción de la metodología.....	117

Tablas

1.1 Incremento de la matrícula por programa educativo y periodo escolar.....	5
1.2 Acreditación de los programas educativos.....	6
1.3 Porcentaje de retención en etapa básica por cohorte generacional.....	7
1.4 Porcentaje de reprobación en etapa básica por cohorte.....	8
2.1 Modalidades con valor en créditos durante periodo 2019-1.....	9
2.2 Alumnos asignados, acreditados y rezagados.....	10
2.3 Desventaja o condición de vulnerabilidad.....	11
2.4 Orientación educativa y psicológica.....	13
2.5 Movilidad estudiantil por periodo.....	14
2.6 Resultados examen general para egreso de la licenciatura (EGEL).....	15
3.1 Proyectos de investigación con financiamiento.....	17
4.1 Actividades culturales.....	18
4.2 Actividades deportivas.....	19
5.1 Movilidad docente por periodo.....	20
6.1 Grado académico de los profesores de tiempo completo.....	23
6.2 Grado académico de los profesores de asignatura.....	23
6.3 Perfil deseable PRODEP.....	23
6.4 Cuerpos académicos registrados ante PRODEP.....	24
6.5 Programa flexible de formación y desarrollo docente.....	25
11.3. Capacitación del personal administrativo y de servicios.....	32

Figuras

1.1 Evolución de la matrícula escolar.....	4
1.2 Matrícula 2019-1, programa educativo y etapa de formación.....	5
2.1 Alumnos beneficiados con becas.....	11
3.1 Proyectos de investigación registrados en SICASPI.....	16
3.2 Producción académica.....	17
10.1 Estructura organizacional.....	29
11.1 Generación de Residuos peligrosos biológico infecciosos.....	31

1

Introducción



1 INTRODUCCIÓN

En el 2018, la Universidad Autónoma del Estado de Baja California (UABC) fue reconocida a nivel mundial por su calidad al ingresar al ranking de instituciones de educación superior “Emerging Economies University (BRICS) Rankings 2018”, el cual se desarrolla por la compañía Times Higher Education, ubicándose en el 8º lugar nacional y en el 4º correspondiente a universidades públicas estatales. Lo anterior, además de un honor, es también un compromiso para el avance hacia la consolidación de la institución como un referente en calidad académica y formación profesional a nivel internacional. La Facultad de Ciencias de la Salud (FACISALUD), Valle de las Palmas, debe sumarse a dicho compromiso y fortalecer esfuerzos que vayan dirigidos a la consecución de la misión y visión de la UABC, como se establece en el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023.

La unidad Valle de las Palmas posee características particulares que la distinguen, como es la ubicación geográfica (en la periferia de Tijuana y con notada cercanía al municipio de Tecate), instalada en lo que fue considerado un proyecto planeado de urbanización ordenada y sincronizada con distintos actores gubernamentales y de la iniciativa privada que enmarcarían esta nueva comunidad en la que el desarrollo y crecimiento ha sido inevitable en lo correspondiente al espacio universitario. Al ser la facultad del área de la salud con mayor población académica y con la fortaleza de 4 programas educativos interactuantes, FACISALUD se ha convertido en la institución académica a nivel estatal de mayor capacidad en cuanto a la formación de recursos humanos en salud.

Con el objetivo de que FACISALUD se convierta en una extensión de la UABC que aporte y sostenga el objetivo común de desarrollo de la Institución de Educación Superior (IES) en lo general y particular, atendiendo a las necesidades y fortalezas que esta unidad académica, por su singularidad presenta, es que a continuación se expone la propuesta de Plan de Desarrollo de la Unidad Académica (PDUA) para el periodo 2019-2023 de la Facultad de Ciencias de la Salud, Valle de las Palmas de la Universidad Autónoma de Baja California. Se desarrolla en primera instancia el planteamiento diagnóstico, seguido de las propuestas de acciones específicas que la comunidad universitaria considera sustanciales para impulsar el crecimiento de FACISALUD en los próximos años, en correspondencia al marco institucional.

2

Diagnóstico



2 DIAGNÓSTICO

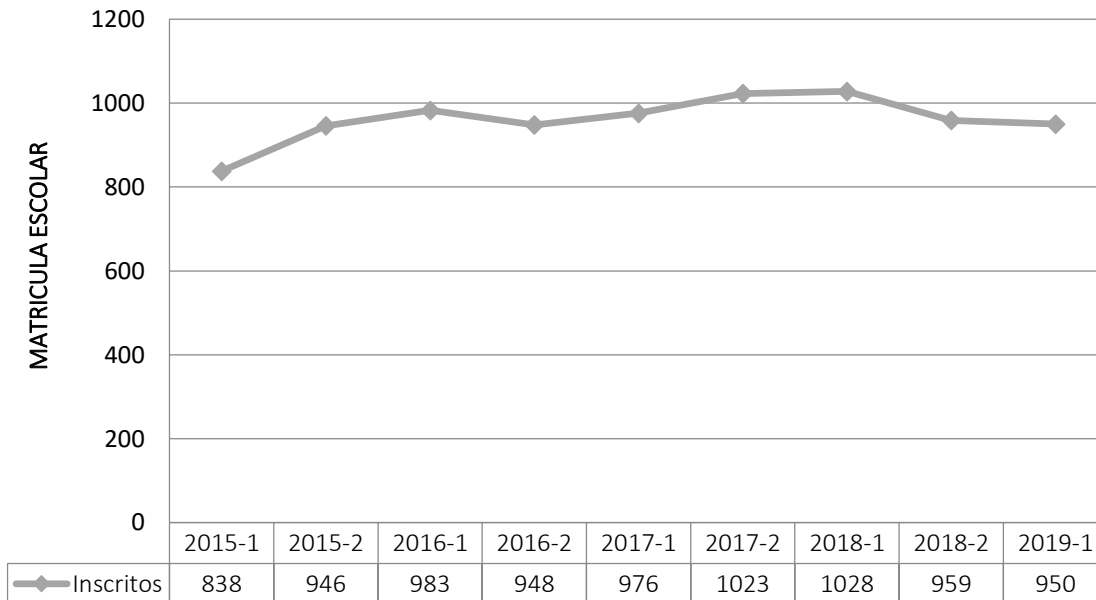
2.1. Calidad y pertinencia de la oferta educativa

2.1.1. Evolución de la matrícula escolar.

La Facultad de Ciencias de la Salud inicia actividades en el semestre 2009-2 como Centro de Ciencias de la Salud, con una oferta de cuatro programas educativos que aún persiste y con una matrícula de 245 estudiantes distribuida en 8 grupos. La FACISALUD comprende cuatro programas educativos: Psicología (PS), Cirujano Dentista (CD), Enfermería (EF) y Médico (MD); los cuales están conformados en tres etapas de formación: básica, disciplinaria y terminal.

Con la evolución natural que ha tenido la unidad académica a 10 años de su fundación, en los últimos 9 semestres se ha manifestado un porcentaje de crecimiento en relación a la matrícula de estudiantes, como se muestra en la Figura 1.1., donde se observa que en el periodo 2019-1 existe un incremento de 112 estudiantes, representando un 13.36% en comparación con la cantidad de estudiantes inscritos en el periodo 2015-1.

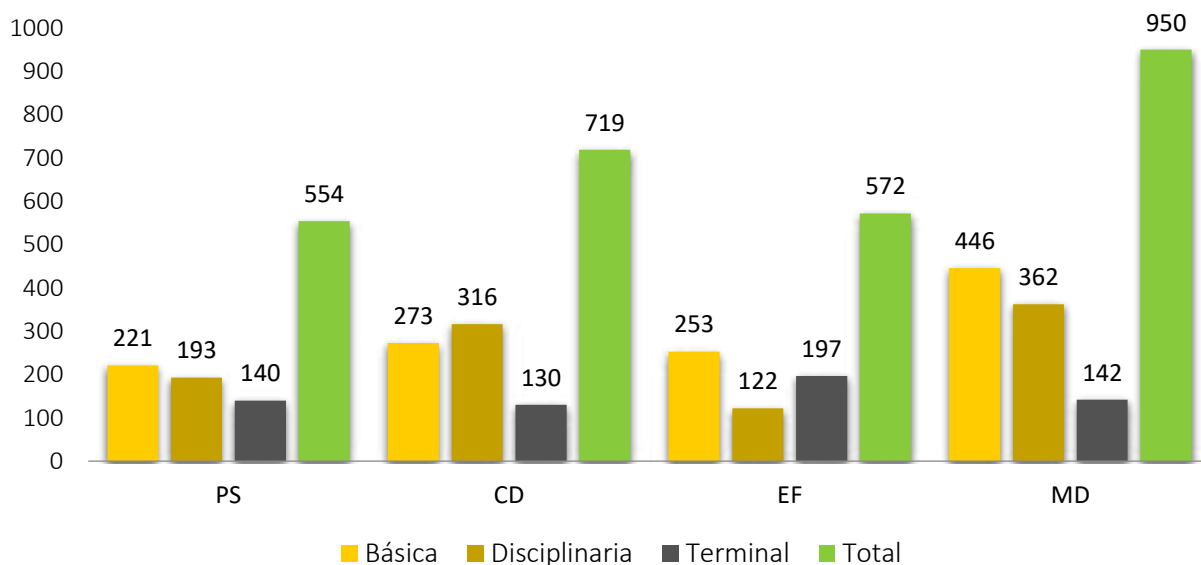
Fig. 1.1. Evolución de la matrícula escolar



Cabe aclarar que existen diferencias significativas entre algunos de los programas educativos que impactan al tamaño de su matrícula, como en el caso del programa Cirujano Dentista y el programa de Médico, lo cual está relacionado con la cantidad de semestres que conforman estos planes de estudio, siendo 9 para el primero y 12 para el segundo; en

comparación con los otros dos programas educativos que constan de 8 semestres únicamente. La Figura 1.2 muestra la población estudiantil del periodo 2019-1, por programa educativo y por etapa de formación.

Fig. 1.2 Matrícula 2019-1
Programa Educativo y Etapa de Formación



2.1.2. Evolución de los PE por nivel: licenciatura, especialidad, maestría y doctorado.

En relación a la matrícula de posgrado, fue hasta el 2019-2 cuando la unidad académica empezó a operar la Maestría en Psicología Aplicada, es decir, que hasta el 2019-1 no se contaba con estudiantes inscritos en programa de posgrado.

La Tabla 1.1 muestra el crecimiento de la matrícula por programa educativo, desde el 2015-1 al 2019-1, así como el porcentaje de incremento en relación al periodo anterior, siendo Psicología el programa con mayor crecimiento en el 2019-1.

Tabla 1.1 Incremento de la matrícula por programa educativo y periodo escolar

PSICOLOGÍA								
Periodo	2015-2	2016-1	2016-2	2017-1	2017-2	2018-1	2018-2	2019-1
Matrícula	460	498	518	554	539	543	522	554
% Incremento		8.26 %	4%	7%	-2.7%	.74%	-3.86%	6.13%
CIRUJANO DENTISTA								
Periodo	2015-2	2016-1	2016-2	2017-1	2017-2	2018-1	2018-2	2019-1
Matrícula	680	704	709	715	693	705	727	719
% Incremento		3.52%	0.71%	0.84%	-3.07%	1.73%	3.12%	-1.1%

ENFERMERÍA								
Periodo	2015-2	2016-1	2016-2	2017-1	2017-2	2018-1	2018-2	2019-1
Matrícula	474	502	500	548	530	559	568	572
% Incremento		5.9%	-0.39%	9.6%	-3.28%	5.47%	1.61%	0.7%

MÉDICO								
Periodo	2015-2	2016-1	2016-2	2017-1	2017-2	2018-1	2018-2	2019-1
Matrícula	953	983	948	976	1023	1028	959	950
% Incremento		3.14%	-3.56%	2.95%	4.81%	0.48%	-6.71%	-0.93%

2.1.3. Evolución de la acreditación de los PE de licenciatura y posgrado.

A. Acreditación de programas educativos de licenciatura.

Actualmente los cuatros programas educativos de licenciatura de la FACISALUD se encuentran acreditados por su calidad educativa. La Tabla 1.2 muestra la vigencia de la acreditación así como el organismo acreditador (OA) bajo el cual se sometió cada uno.

Tabla 1.2 Acreditación de los programas educativos

Programa	Inicio	Término	OA
Psicología	09/2016	09/2021	CA-CNEIP
Cirujano Dentista	03/2018	03/2023	CONAEDO
Enfermería	05/2018	05/2021	CIEES
Médico	02/2018	02/2023	COMAEM

B. Acreditación de programas de posgrado.

En relación al posgrado, la **Maestría en Psicología Aplicada** se sometió a evaluación como programa de nueva creación ante el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) en febrero de 2019, obteniendo un dictamen favorable en mayo de 2019 con una vigencia de 3 años, sometiéndose a evaluación en la convocatoria de 2022.

2.1.4. Evolución de la matrícula de buena calidad (licenciatura y posgrado).

A partir de la acreditación de cada uno de los programas educativos, se analizaron dos factores: el porcentaje de retención y el porcentaje de reprobación, ambos en etapa básica y por cohorte generacional.

La Tabla 1.3, muestra el porcentaje de retención hasta el cohorte 2018-2, es decir aquellos alumnos que permanecen inscritos durante la etapa básica de estudios, se señala

en color verde los cohortes que se encuentran bajo un programa acreditado; pudiendo observarse que, en comparación con los periodos correspondientes al 2015 y 2016, no existe en realidad un diferencia significativa, el porcentaje de estudiantes que permanecen inscritos no presenta variación; inclusive en el programa de psicología, dicho porcentaje ha disminuido en comparación a los periodos previos a la acreditación.

Tabla 1.3 Porcentaje de retención en etapa básica por cohorte generacional

	PSICOLOGÍA			CD			ENFERMERÍA			MÉDICO				
	1er	2do	3er	1er	2do	3er	1er	2do	3er	1er	2do	3er	4to	5to
2018-2	100			100			100			100				
	%			%			%			%				
2018-1	100	73		100	86		100	81		100	92			
	%	%		%	%		%	%		%	%			
2017-2	100	85	74	100	87	83	100	80	75	100	94	92		
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%		
2017-1	100	79	67	100	85	76	100	80	72	100	96	88	88	
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	
2016-2	100	89	81	100	92	82	100	86	81	100	89	88	85	83
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
2016-1	100	87	81	100	87	77	100	84	79	100	95	87	82	79
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
2015-2	100	90	88	100	91	84	100	92	86	100	93	90	90	87
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%

Con respecto al porcentaje de reprobación durante los semestres que comprenden la etapa básica de los estudiantes, la Tabla 1.4, muestra este comparativo, se señala en color verde los periodos correspondientes al programa acreditado. No hay una diferencia significativa en relación a periodos previos a la acreditación de buena calidad, pues los porcentajes de reprobación permanecen altos, en especial durante el primer año de estudios.

Tabla 1.4 Porcentaje de reprobación en etapa básica p

	PSICOLOGÍA			CD			ENFERMERÍA			MÉDICO				
	1er	2do	3er	1er	2do	3er	1er	2do	3er	1er	2do	3er	4to	5to
2018	17			34			45			25%				
-2	%			%			%							
2018	30	33		43	36		54	33		33%	16			
-1	%	%		%	%		%	%			%			
2017	27	33	16	48	27	27	62	18	15	42%	1%	25		
-2	%	%	%	%	%	%	%	%	%			%		
2017	44	62	29	56	20	23	57	20	20	43%	11	29	24	
-1	%	%	%	%	%	%	%	%	%		%	%	%	
2016	24	22	28	29	19	15	33	39	20	24%	16	26	20	18
-2	%	%	%	%	%	%	%	%	%		%	%	%	%
2016	31	36	15	78	24	36	59	16	40	36%	21	48	24	15
-1	%	%	%	%	%	%	%	%	%		%	%	%	%
2015	26	19	16	61	23	11	54	30	11	22%	20	14	22	3%
-2	%	%	%	%	%	%	%	%	%		%	%	%	

2.2. Proceso formativo de los estudiantes.

2.2.1. Modalidades de aprendizaje con valor en créditos.

El Estatuto Escolar de la UABC, en su artículo 154, establece como modalidades de aprendizaje con valor en créditos las unidades de aprendizaje obligatorias y optativas, los cursos intersemestrales e intercambio estudiantil. Contempla también las prácticas profesionales, el servicio social comunitario y profesional, siendo de carácter obligatorio y que se encuentran incorporadas al currículum escolar, además de mencionarse otro tipo de modalidades con valor en créditos, como las actividades deportivas, artísticas y culturales, adquisición de un segundo idioma, ayudantías docentes, laboratorio, de investigación entre otras.

La Tabla 2.1, muestra las diversas modalidades de aprendizaje con valor en créditos que los estudiantes de los cuatro programas educativos cursaron durante el periodo 2019-1. Se observa que el total de estudiantes que cursaron alguna de estas modalidades es de 323, lo que representa el 34% de la población inscrita en ese periodo escolar, siendo un porcentaje importante de estudiantes que han participado en otro tipo de modalidad para obtención de dichos créditos; el 57% de quienes participaron realizaron actividades complementarias de formación integral, las cuales están asociadas al deporte, arte y cultura;

el 32% participaron en ayudantías docentes, el 9% en ayudantías de investigación, el 1% en la adquisición de otro idioma y el 1% en ayudantía de la laboratorio.

Tabla 2.1 Modalidades con valor en créditos durante periodo 2019-1

MODALIDAD DE APRENDIZAJE	ESTUDIANTES	%
<i>Actividades complementarias de formación integral 1.</i>	114	57%
<i>Actividades complementarias de formación integral 2.</i>	44	
<i>Actividades complementarias de formación integral 3.</i>	19	
<i>Actividades complementarias de formación profesional 4.</i>	7	
<i>Evento académico de habla hispana 1.</i>	4	1%
<i>Ayudantías de laboratorio.</i>	2	1%
<i>Ayudantías docentes.</i>	104	32%
<i>Ayudantía de investigación.</i>	29	9%
<i>Total</i>	323	100%

2.2.2. Servicio social comunitario.

En relación al servicio social comunitario, éste comprende la realización de actividades de apoyo a la comunidad, fortaleciendo en una etapa temprana de los estudios el compromiso y responsabilidad social, antes de que los estudiantes cumplan el 40% de los créditos cursados de la carrera.

Para la terminación de este servicio, el estudiante debe realizar un total de 300 horas acreditadas en una institución pública de asistencia social, actividad que, además de los valores institucionales ya mencionados, ofrece un primer contacto a escenarios reales que le permiten al estudiante visualizar la trascendencia de sus acciones en el ámbito comunitario.

La Tabla 2.2 muestra la cantidad de alumnos asignados, acreditados y rezagados durante los periodos 2018-2 y 2019-1, por programa educativo.

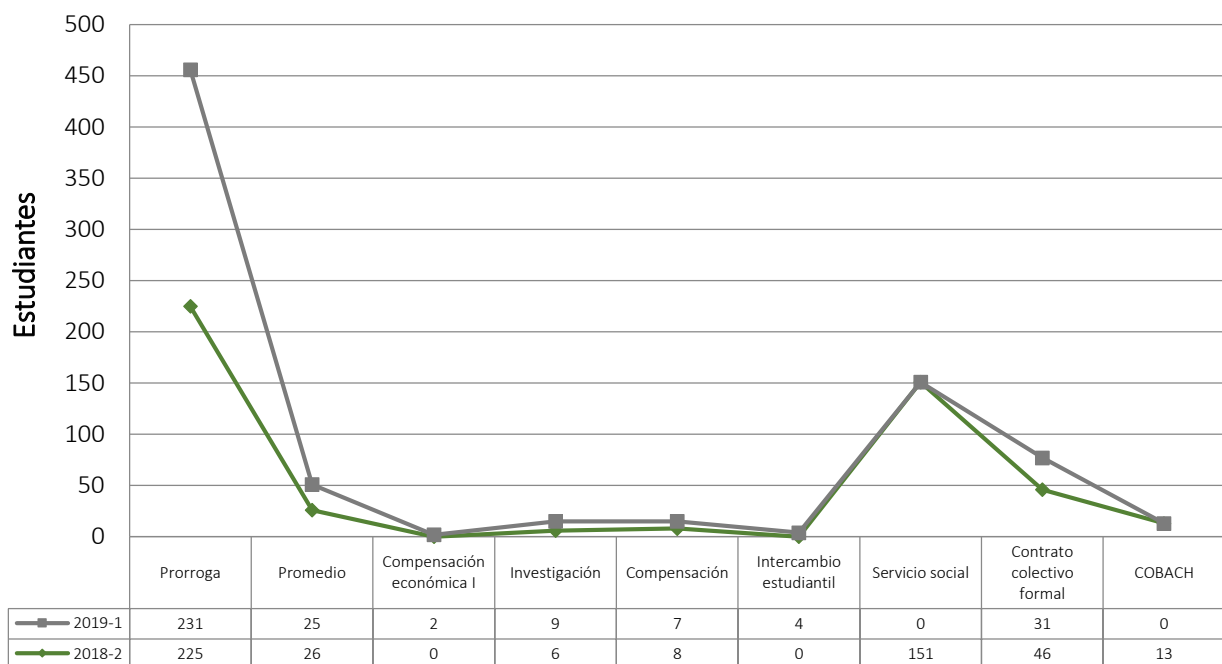
Tabla 2.2 Alumnos asignados, acreditados y rezagados				
PROGRAMA EDUCATIVO	ASIGNADOS 2018-2	ASIGNADOS 2019-1	ACREDITADOS 2018-2/2019-1	REZAGADOS 2018-2/2019-1
Psicología	195	126	302	11
Cirujano dentista	207	181	516	8
Enfermería	234	190	387	5
Médico	231	170	752	1
Total	867	667	1957	25

Como parte de los requisitos que se debe cumplir para poder iniciar con el servicio social comunitario es el acreditar el *Taller de Servicio Social*, donde los alumnos conocen los fines y propósitos, así como el proceso de asignación y acreditación. Durante el periodo 2018-2 se brindaron 3 talleres de servicio social comunitario, atendiendo a un total de 297 alumnos de nuevo ingreso, mientras que en el periodo 2019-1 se impartieron 3 talleres, con un total de 311 asistentes.

2.2.3. Becas.

En relación a las becas institucionales otorgadas durante los periodos 2018-2 y 2019-1, la Figura 2.1 muestra la cantidad de estudiantes que se vieron beneficiados en cada uno de los tipos de beca, observándose que el 47% en el 2018-2 y el 75% en el 2019-1 del total de los beneficiados han sido para la beca prórroga, es decir, que los estudiantes han solicitado este apoyo principalmente, el cual consiste en una oportunidad para realizar el pago de reinscripción diferido, representando un porcentaje alto en comparación con los otros tipos de beca.

Fig. 2.1 Alumnos beneficiados con becas



Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la Coordinación General de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar.

2.2.4. Atención a estudiantes en desventaja y condiciones de vulnerabilidad.

Como un esfuerzo para identificar a aquellos estudiantes que presentaban situaciones de desventaja y condiciones de vulnerabilidad social, a partir del periodo 2017-2 se implementó a nivel institucional un cuestionario para la detección de necesidades educativas en los estudiantes de nuevo ingreso.

La Tabla 2.3 refleja de forma global los resultados obtenidos en el último año (2018-2 y 2019-1), en relación a las dificultades visuales, auditivas, físicas, problemas de salud física y mental detectados en esta población.

Tabla 2.3 Desventaja o condición de vulnerabilidad		2018-2	2019-1
Dificultad visual	Uso de lentes	56	85
	Debilidad visual severa	2	3
	Ceguera parcial	1	1
	Otra condición que le impide ver	1	0
Dificultad auditiva	Audición parcial	0	1
	Otra condición que afecta la audición	2	0
Dificultad física	Dificultad para mover una pierna	2	1

	Dificultad para mover brazos	0	1
	Limitaciones en el tronco, cuello o cabeza	1	2
Problemas de salud	Altos niveles de colesterol	1	0
	Cardiopatías	2	0
	Pulmonares	2	0
Problemas de salud mental	Hiperactividad	2	3
	Dislexia	1	0
	Depresión	1	2
	Déficit de atención	1	2
	Bipolaridad	2	0
	Trastorno obsesivo compulsivo	2	0
	Autismo (Asperger)	1	0

Nota: Los resultados que se presentan se basa en la percepción del alumno, hace falta corroborar los posibles diagnósticos e implementar estrategias de apoyo a dichos estudiantes

Es importante mencionar que en FACISALUD durante el último año se atendieron estudiantes que presentaron problemas de salud mental apremiantes. De mayo del 2018 a enero de 2019, se atendieron 6 casos de los cuales 5 presentaban sintomatología depresiva, 2 de ellos con ideación suicida activa y 1 un caso más con brote psicótico inducido por sustancias. Los 6 casos fueron canalizados al Hospital de Salud Mental de Tijuana para su atención.

2.2.5. Tutorías

En el programa de tutorías académicas, durante el periodo 2019-1 se contaba con un total de 46 tutores: 15 pertenecientes al programa de psicología, con un promedio de 38 estudiantes por tutor; 10 docentes del área de cirujano dentista, con un promedio de 66 tutorados; 5 tutores en el programa de enfermería, con 85 tutorados en promedio; 11 tutores de medicina con un promedio de 86 tutores y 5 profesores que apoyan con tutorados de diversas carreras, quienes tienen en promedio de 59 alumnos. Hasta ese periodo, los 4 Técnicos Académicos contaban con un promedio de 30 tutorados asignados cada uno.

2.2.6. Orientación educativa y psicopedagógica.

El área de orientación educativa y psicopedagógica ha brindado apoyo, tanto a aspirantes como a estudiantes en las diversas etapas de formación. La Tabla 2.4 muestra el tipo de atención que ha brindado esta área en el último año (2018-2 y 2019-1).

Tabla 2.4 Orientación educativa y psicológica

TIPO ATENCIÓN		CASOS POR PERIODO	
		2018-2	2019-1
ASPIRANTES	Aspirantes en Expo-profesiones UABC	373	179
	Aspirantes de forma individual o grupal en la unidad académica	186	----
NUEVO INGRESO	Alumnos de nuevo ingreso que recibieron curso de inducción	320	345
	Instructores capacitados para el curso de inducción	8	8
ESTUDIANTES	Atención académica	23	24
	Problemas de aprendizaje	11	15
	Problemas personales	8	9
	Atención psicológica	4	7
OTROS	Orientación psicológica a docentes	2	3
	Cursos y talleres organizados	5	4

2.2.7 Oferta de cursos de lenguas extranjeras.

A los alumnos de nuevo ingreso de las cuatro carreras se les aplica el examen de ubicación al inicio de cada semestre, ya que con este resultado se obtiene el nivel de inglés que dominan los estudiantes, además de identificar a los alumnos que cumplen con el nivel mínimo solicitado para la acreditación del idioma como requisito de egreso. En el caso particular de cada carrera, se promueve realizar el trámite de liberación del idioma inglés; especialmente a los que adquieren el estatus de potenciales a egresar, invitándolos a participar en los cursos que ofrece la Facultad de Idiomas, Tecate para su liberación en tiempo y forma. Los alumnos que aún no han tenido la oportunidad de presentar el examen de ubicación pueden solicitar la aplicación del examen del idioma inglés en las distintas Facultades de Idiomas de la UABC.

2.2.8. Emprendimiento.

No existe evidencia de que se hayan llevado a cabo acciones en la unidad académica que favorezcan el emprendimiento de la población estudiantil.

2.2.9. Movilidad estudiantil nacional e internacional.

El intercambio estudiantil y la movilidad de estudiantes para realizar estancias cortas y/o presentación de ponencias o carteles, tanto a nivel nacional como internacional, ha sido un factor que se ha tratado de difundir e impulsar en la FACISALUD.

La Tabla 2.5 muestra la cantidad de estudiantes que han participado en la convocatoria de movilidad estudiantil de UABC, la cual representa una cantidad baja por periodo escolar de un máximo de 4 estudiantes; por otra parte, la FACISALUD, ha estado brindando apoyo económico (con recursos internos) a los estudiantes que presentaron trabajos de investigación (ponencias y carteles), tanto a nivel nacional como internacional a lo largo del tiempo.

Tabla 2.5 Movilidad estudiantil por periodo

PERIODO	CONVOCATORIA UABC		APOYO FACISALUD		RECURSOS PROPIOS		TOTAL	
	NAC.	INT.	NAC.	INT.	NAC.	INT.	NAC.	INT.
2016-2	4		8		5		17	0
2017-1	2	2	6				8	2
2017-2	1	1	18		1	1	20	2
2018-1	1	1	5	12			6	13
2018-2		2	8				8	2
2019-1	1	2					1	2
<i>Total</i>							60	21

Nota: NAC (Nacional) INT (Internacional)

2.2.10. Programas de valores.

A partir del 2016, la FACISALUD se integra de manera formal a la Red de Valores institucional, empezando a partir de ese momento a generar actividades para difundir y fortalecer los valores universitarios. De forma anual se ha llevado a cabo un concurso de fotografía denominado “Valorarte” con la finalidad de promover el arte, los valores y el código de ética de la universidad, aunado a otras actividades como periódicos murales, promoción de la equidad de género, visita por parte de algunos estudiantes a albergues, entre otras.

2.2.11. Certificación de egreso (exámenes generales de egreso EGEL-CENEVAL).

En relación al porcentaje de estudiantes que han aprobado el Examen General de Egreso (EGEL), en la Tabla 2.6 se muestra una constante en los últimos 5 años, en promedio, cerca del 60% de los estudiantes obtiene un testimonio satisfactorio, menos del 10% obtiene un testimonio sobresaliente y cerca del 30% sin testimonio.

Tabla 2.6 Resultados examen general para egreso de la licenciatura (EGEL)

PROGRAMA	2015			2016			2017			2018			2019-1		
	% TDSS	% TDS	% ST	% TD SS	% TD S	% ST	% TD SS	% TD S	% ST	% TD SS	% TD S	% ST	% TD SS	% TD S	% ST
Psicología	5%	65	30	0%	62	38	6%	51	43	4%	49	47	5%	62	33
		%	%		%	%		%	%		%	%		%	%
Cirujano	10	63	27	14	74	12	5%	65	31	14	67	18	27	58	15
dentista	%	%	%	%	%	%		%	%	%	%	%	%	%	%
Enfermería	6%	42	52	6%	48	46	17	45	38	30	51	19	11	61	28
		%	%		%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
Médico	4%	46	50	1%	50	49	2%	49	50	2%	42	56	2%	52	46
		%	%		%	%		%	%		%	%		%	%
Promedio	6%	54	40	5%	59	36	8%	53	41	13	52	35	9%	57	34
		%	%		%	%		%	%	%	%	%		%	%

TDSS: Testimonio de Desempeño Sobresaliente.

TDS: Testimonio de Desempeño Satisfactorio.

ST: Sin Testimonio.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del Departamento de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar.

2.2.12. Seguimiento de egresados.

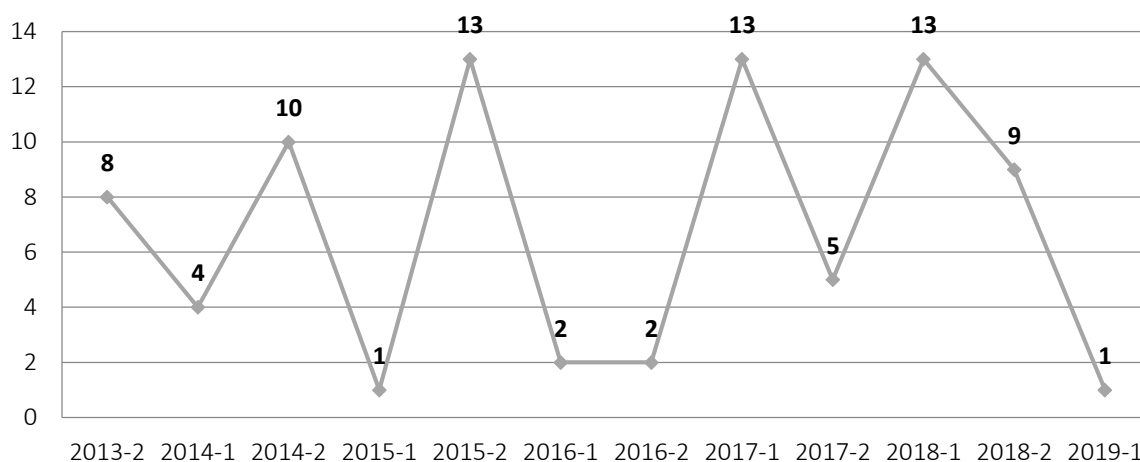
Hasta el periodo 2019-1, de FACISALUD han egresado 13 generaciones de Psicología y Enfermería, 12 de Cirujano Dentista y 11 de Medicina. No se encontró evidencia de acciones orientadas al seguimiento de egresados.

2.3. Investigación, desarrollo tecnológico e innovación.

2.3.1. Proyectos de investigación y desarrollo tecnológico.

Se presenta en la Fig. 3.1 un histórico de los proyectos de investigación registrados en SICASPI desde el 2013-2 al 2019-1, puede observarse que hay variabilidad entre cada periodo la cantidad máxima de proyectos registrados ha sido de 13 y la mínima de 1.

Fig. 3.1 Proyectos de investigación registrados en SICASPI



2.3.2. Redes de colaboración con grupos de investigación.

La colaboración formal en redes con grupos de investigación (GI se ha desarrollado principalmente por el CA Psicología en Educación, Salud y Deporte, que es parte desde 2012 de la *Red Nacional de Grupos de Investigación y Cuerpos Académicos en Psicología de la Salud* y de la Red de Deporte de Calidad, a nivel nacional.

2.3.3. Investigación vinculada.

En años anteriores se ha formalizado proyectos de investigación con otras IES, CA y/o GI, concretándose en el desarrollo de productos científicos y la obtención de financiamiento externo, sin embargo, se ha reducido la participación en proyectos de esta naturaleza.

2.3.4. Financiamiento para la investigación.

Con respecto a los proyectos de investigación que han recibido financiamiento, ha sido a través de convocatorias internas y externas; la Tabla 3.1 muestra que fue durante el periodo 2018-2 donde la cantidad de proyectos financiados aumento de forma considerable, en particular por convocatorias internas.

Del 2013-2 al 2018-2 se ha financiado 10 proyectos a través de convocatoria interna y 7 por convocatoria externa, con un monto total acumulado de \$8,053,228 pesos. Cabe mencionar que existen periodos donde no hay registro de obtención de recursos por esta vía para investigación, tales es el caso de 2014-1, 2014-2, 2015-1, 2016-1 y 2016-2.

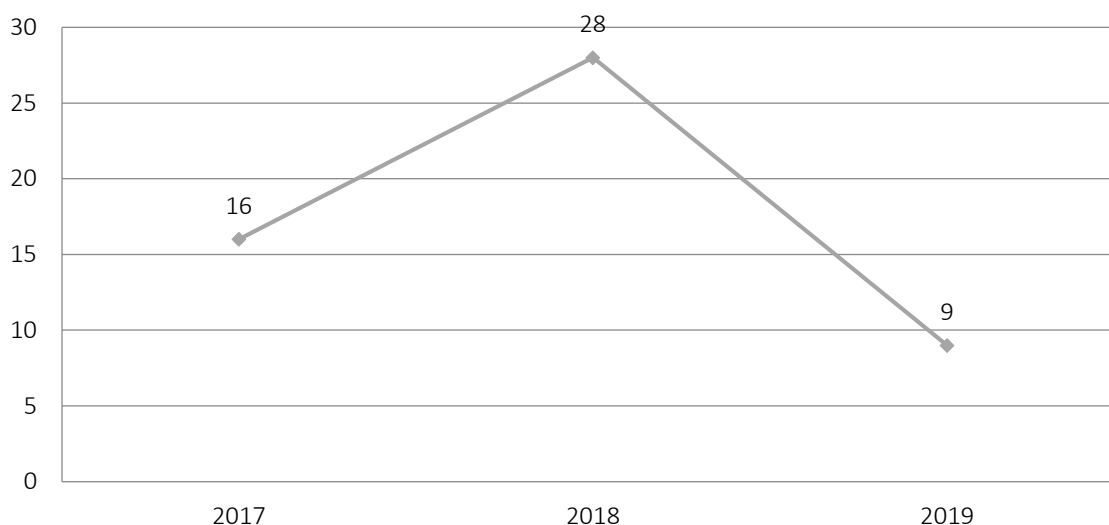
Tabla 3.1 Proyectos de investigación con financiamiento

	2013-2	2015-2	2017-1	2018-1	2018-2	MONTO TOTAL
Convocatoria interna	1	2	1		6	
Convocatoria externa		3		1	3	
Monto interna	\$250,000	\$196,056	\$122,500		\$584,187	
Monto externa		\$623,539		\$4,288,140	\$1,988,806	
TOTAL	\$250,000	\$819,595	\$122,500	\$4,288,140	\$2,572,993	\$8,053,228

2.3.5. Producción académica.

En la FACISALUD, durante los últimos 3 años se han publicado 53 artículos, la Figura 3.2 muestra que fue durante el 2018 cuando se presentó una mayor producción científica por parte del cuerpo docente. Cabe mencionar que no existen datos registrados de la tipología de los mismos, es decir si éstos son arbitrados, indexados o de divulgación, tampoco se encontró registro de memorias o publicación de capítulos de libros, es probable que no se haya llevado un registro minucioso de la producción académica de los docentes, pues existe una amplia participación en congresos y seminarios, sin que exista registro formal de dichas acciones.

Fig. 3.2 Producción académica



2.4. Extensión y vinculación.

2.4.1. Presencia en la comunidad.

La FACISALUD ha desarrollado acciones de impacto comunitario en la promoción de la salud, prevención, diagnóstico y tratamiento, principalmente derivadas de estrategias pedagógicas que surgen de las academias o asignaturas dentro de los 4 programas educativos. En años anteriores se realizaba semestralmente un viaje de estudios a la comunidad de San José de la Zorra, en el que se integraban actividades de servicio social y asignaturas pertinentes a las necesidades de la población, sin embargo dejó de realizarse y se priorizaron actividades de manera individual en la intervención comunitaria. Adicionalmente, se realiza cada semestre la Brigada UABC Contigo, que fortalece la presencia de la institución en comunidades vulnerables de Tijuana y Ensenada, municipios en los que se participa.

2.4.2. Actividades orientadas a la divulgación.

De manera semestral, se realiza la *Muestra de Fin de Cursos*, actividad que brinda la oportunidad de realizar divulgación de los productos finales de las distintas asignaturas que deseen participar, estableciéndose un día por programa educativo, lo cual ha funcionado en cuanto a la organización del evento, sin embargo, no favorece la interacción de los conocimientos a las distintas disciplinas.

2.4.3. Actividades culturales.

La Tabla 4.1 presenta la cantidad de estudiantes que participaron en las actividades culturales de la unidad académica durante los periodos que comprenden del 2017-2 al 2019-1, clasificados por programa educativo, se hace evidente que la mayor cantidad de alumnos que participan son de psicología, seguidos por enfermería, medicina y un bajo número de alumnos del programa de cirujano dentista. Muchas de estas actividades se programaron bajo el esquema 8=1.

Tabla 4.1 Actividades culturales

Periodo	Número de actividades	Participantes por Programa Educativo				Total
		PS	CD	EF	MD	
2017-2	11	444	13	197	109	763
2018-1	9	525	38	123	76	762
2018-2	7	324	21	25	168	538
2019-1	7	299	72	167	125	663

2.4.4. Actividades deportivas.

La Tabla 4.2 muestra los estudiantes que participaron en las actividades deportivas en los periodos que comprenden del 2017-2 al 2019-1, al igual que en tabla anterior, existe una mayor participación del programa de psicología comparado con los otros 3 programas educativos, sin embargo se evidencia que la cantidad global de estudiantes que participan ha incrementado considerablemente, pasando de 232 en el 2017 a 596 en el 2019-1.

Tabla 4.2 Actividades deportivas

Periodo	Número de actividades	Participantes por Programa Educativo				
		PS	CD	EF	MD	Total
2017-2	7	129	10	21	72	232
2018-1	6	118	37	163	39	357
2018-2	7	196	7	14	13	230
2019-1	9	397	42	116	41	596

2.4.5. Convenios de vinculación con los sectores público, privado y social.

La interacción del estudiante de la salud en escenarios reales durante su etapa de formación es sumamente importante, debido a esto la vinculación con los distintos sectores es prioridad para una escuela de esta naturaleza. Al 2019-1 se contaba con 21 convenios generales con beneficio directo a los estudiantes de FACISALUD, y con 6 convenios específicos, que son los generados por esta UA. Por otra parte, desde su creación hasta 2019-1, sólo se ha formalizado 1 proyecto de vinculación con valor en créditos, siendo un área de oportunidad a desarrollar.

2.4.6. Educación continua.

La oferta de actividades en educación continua es amplia al interior de la unidad académica, realizando constantemente actividades formativas e informativas para los estudiantes de licenciatura, registrándose 19 actividades durante 2018-2 y 20 en 2019-1. Sin embargo, no se ha realizado hasta el momento oferta para egresados o para profesionistas, siendo necesario desarrollar acciones orientadas al crecimiento de la oferta educativa en diplomados y capacitaciones especializadas que se dirijan a una población distinta a la cautiva.

2.5. Internacionalización.

2.5.1. Redes de colaboración con otras IES en el contexto internacional.

Hasta el 2019-1, se cuenta con actividades de colaboración con IES internacionales a nivel local (transfronterizo) y a nivel intercontinental (España). Dichas actividades de encuentran en proceso de formalización por medio de Cuerpos Académicos y acciones de investigación conjunta.

2.5.2. Programas de doble titulación y doble grado.

Hasta 2019-1 no se ha abordado la posibilidad de generar programas con doble titulación y/o doble grado desde el nivel administrativo, existiendo la inquietud de parte de algunos estudiantes para conseguirlo.

2.5.3. Cursos homologados en licenciatura y posgrado.

No existe registro de cursos homologados en la FACISALUD, sin embargo, se cuenta con participación activa durante el semestre de docentes de IES nacionales e internacionales de manera virtual en los programas de Psicología y Enfermería.

2.5.4. Acciones relacionadas con el programa de internacionalización en casa.

La Coordinación General de Cooperación Internacional e Intercambio Académico (CGCIIA) ha unido esfuerzos para organizar actividades que fortalezcan las competencias del estudiante a nivel internacional. Este programa se ha impulsado en la presente administración rectoral, por lo que no existen antecedentes formales sobre acciones pertinentes al programa al interior de la unidad académica de ningún tipo.

2.5.5. Acciones de movilidad académica.

La Tabla 5.1 muestra que la cantidad de docentes que se han visto beneficiados con movilidad académica durante los periodos del 2016-2 al 2018-2. Por convocatoria de UABC se tienen registro sólo de 2 nacionales y 8 internacionales, lo cual es bajo, en comparación con los docentes que han sido apoyados con los recursos internos de la unidad académica, 42 docentes realizaron movilidad nacional y 12 internacional, aunado a 11 docentes que utilizaron recursos propios.

Tabla 5.1 Movilidad docente por periodo

Periodo	Convocatoria UABC		Apoyo FACISALUD		Recursos propios		Total	
	NAC.	INT.	NAC.	INT.	NAC.	INT.	NAC.	INT.
2016-2	2	1	8	4	6		16	5

2017-1		8	1			8	1
2017-2	1	12	3	3	1	15	5
2018-1		7	3	1		8	3
2018-2	6	7	1			7	7
<i>Total</i>						54	21

Nota: NAC (Nacional) INT (Internacional)

En la modalidad de profesor visitante, durante el periodo 2018-2 a través de la convocatoria de apoyo a la movilidad académica se autorizó el recurso para un entrante nacional, donde fue posible invitar a la Dra. Laura Rocío Castañón Olivares de la Universidad Nacional Autónoma de México.

2.5.6. Certificación docente del idioma inglés.

Durante el año 2017 la Coordinación General Cooperación Internacional e Intercambio académico oferto una convocatoria para que docentes de unidades académicas que cumplieran con un perfil particular, presentaran el examen de aplicación de IELTS para la certificación en idioma inglés para académicos, mismo que fue aplicado por la empresa LEC Languages and education consulting SC.

Dentro de la planta docente de FACISALUD se cuenta con 4 Doctores y 2 Maestros de Tiempo Completo con Perfil PRODEP certificados en el idioma inglés, 5 de ellos se certificaron por medio del examen británico IELTS durante el 2017 y el docente restante por medio del examen TOEFL durante el 2018. La certificación tiene vigencia de dos años.

2.5.7. Acciones orientadas al posicionamiento y visibilidad del campus.

En periodos anteriores, como estrategia para fortalecer el posicionamiento de la unidad académica y su visibilidad, se realizaba participación en IES internacionales por grupos del programa de Enfermería, como estancias cortas de aprendizaje a países de habla hispana, sin embargo, esta actividad cesó y se impulsó la movilidad estudiantil de manera individual, logrando estudiantes realizar parte de su formación en diversas partes del mundo.

La unidad académica se ha posicionado internacionalmente con el programa educativo de Médico ya que se logró su incorporación al World Directory of Medical Schools a partir del 2017, contando con FAIMER SCHOOL ID: F0003652. Por otra parte, los resultados de la aplicación del examen EGEL han incorporado a la facultad en Estándar 2 del Padrón de Programas de Licenciatura de Alto Rendimiento Académico-EGEL a los programas de Psicología, Odontología y Enfermería. También se ha logrado la incorporación al Nivel 1 del Padrón-EGEL de Programas de alto rendimiento académico para el programa Cirujano Dentista, Nivel 2 para los programas de Psicología y Médico.

Dentro de las actividades realizadas por la unidad académica en cuanto a visibilidad, es importante mencionar la realización de eventos académicos ofertados para la comunidad docente y estudiantil de la unidad académica en la forma de Seminario de Ciencias de la Salud del cual se realizaron 4 ediciones iniciando con ponencias locales y nacionales; dicho evento evolucionó al Congreso Internacional de ciencias de la Salud del que se realizaron 3 ediciones, mismo que incluyó ponencias locales, nacionales e internacionales.

2.6. Desarrollo académico.

2.6.1 Distribución del personal académico por nombramiento y tiempo de dedicación.

La planta docente ha tenido un impacto en función de varios aspectos, pasando 48 Profesores de Tiempo Completo (PTC) y 4 Técnicos Académicos (TA) en 2015-1 a 42 PTC y 4 TA en 2019-1 en una proporción de 61% mujeres y 39% hombres, quienes cuentan con los grados de Doctor (42%, 19), Maestría (44%, 20), Especialidad (13%, 6) y Licenciatura (1%, 1). Aunque ha incrementado la formación académica de los docentes, ha habido una rotación y disminución en la planta por PE, afectándose significativamente Medicina y Cirujano Dentista con la disminución de especialistas de tiempo completo. Por otra parte, el 44% acreditó el concurso de oposición, 22% ha aprobado el de méritos y el 44% no han cumplido con el tiempo para dicho proceso, lo que evidencia una planta joven administrativa y biológicamente, pues el 70% de los PTC y TA está por debajo de los 40 años de edad (60% mujeres, 40% hombres). La planta de docentes por asignatura pasó de 245 en 2015-1 a 356 en 2019-1, producto del incremento en la matrícula y la reducción en los PTC.

Respecto al desarrollo de los PTC y la obtención de perfil PRODEP, de los 42 PTC, 67% (28) cuentan con el perfil y 69% (29) con el reconocimiento de Profesor Investigador. Actualmente existen 4 (9.7%) docentes que han alcanzado el reconocimiento como Candidatos al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

2.6.2. Nivel del perfil de habilitación del personal académico.

A. Grado académico de la planta docente.

La Tabla 6.1 muestra el grado académico de la planta docente de tiempo completo al 2019-1, donde 19 de ellos cuentan con grado de doctor, lo que representa al 41% de la planta total del tiempo completo, 21 docentes con maestría 46%, 5 con especialidad, 11%, 1 docente con licenciatura que representa sólo al 2%.

Tabla 6.1 Grado académico de los profesores de tiempo completo					
Programa	Licenciatura	Especialidad	Maestría	Doctorado	Total
Psicología	1	0	5	9	15
Odontología	0	5	2	3	10
Enfermería	0	0	4	1	5
Medicina	0	0	10	6	16
Total	1 (2%)	5 (11%)	21 (46%)	19 (41%)	46

Nota: se incluyen los técnicos académicos de tiempo completo, 2 en psicología, 1 en enfermería y 2 en Medicina.

En cuanto al grado académico de los profesores de asignatura, la Tabla 6.2 muestra que el 32% tiene licenciatura, 55% especialidad, 12% maestría y sólo el 1% cuenta con grado de doctor.

Tabla 6.2 Grado académico de los profesores de asignatura		
Grado académico:	Profesores	Porcentaje
Doctorado	3	1%
Maestría	45	12%
Especialidad	195	55%
Licenciatura	113	32%
Total	356	100%

B. Perfil deseable PRODEP

La Tabla 6.3 muestra que para marzo del 2019 de los 46 docentes de tiempo completo sólo 28 contaban con perfil PRODEP vigente.

Tabla 6.3 Perfil deseable PRODEP		
CARRERA	VIGENTE	SIN PERFIL
Psicología	11	2
Odontología	6	5
Enfermería	1	3
Medicina	10	3
Técnico Académico	0	5
Total	28	18

2.6.3. Cuerpos académicos.

La Tabla 6.4 muestra los Cuerpos Académicos (CA) con los que cuenta la FACISALUD; siendo un total de 6 CA; 5 en grado de formación y uno en consolidación. 3 de ellos conformados por docentes de psicología, 2 multidisciplinarios y 1 más por docentes de cirujano dentista.

Tabla 6.4 Cuerpos académicos registrados ante PRODEP						
CLAVE	NOMBRE	ÁREA	GRADO	AÑO DE REGISTRO	RESPONSABLE	PE
UABC-CA-187	Salud y biociencias	Ciencias de la salud-Tijuana	En consolidación	2011	Gilberto Quiñonez Palacios	Multidis ciplinari o
UABC-CA-216	Psicología en educación, salud y deporte	Ciencias de la salud-Tijuana	En formación	2012	Ana Gabriela Magallanes Rodríguez	Psicologí a
UABC-CA-218	Biología y patología de las mucosas	Ciencias de la salud-Tijuana	En formación	2012	Ofelia Candolfi Arballo	Multidis ciplinari o
UABC-CA-290	Salud en población vulnerable	Ciencias de la salud-Tijuana	En formación	2017	Katia Pulido Díaz	Cirujano dentista
UABC-CA-314	Psicología de las conductas de riesgo	Ciencias de la salud-Tijuana	En formación	2018	Agustín Jaime Negrete Cortes	Psicologí a
UABC-CA-315	Incorporación de tecnologías en las ciencias de la salud y de la conducta	Ciencias de la salud-Tijuana	En formación	2018	Enrique Berra Ruíz	Psicologí a

2.6.4. Formación y actualización docente.

La Tabla 6.5 presenta la cantidad de cursos tomados por los docentes de tiempo completo y por los profesores de asignatura, en los periodos que comprenden del 2015-2 al 2019-1. Puede observarse que existe un incremento significativo durante los periodos 2016-

1, 2016-2 y 2017-1 y posterior a ello se disminuye la participación de los profesores en el programa de formación y desarrollo docente.

Tabla 6.5 Programa flexible de formación y desarrollo docente

TIPO DE	TOTAL DE CURSOS TOMADOS POR PERIODO							
PROFESOR	2015-2	2016-1	2016-2	2017-1	2017-2	2018-1	2018-2	2019-1
Profesores de Tiempo Completo	4	24	33	19	22	12	13	6
Profesores Asignatura	11	47	38	46	19	12	8	15
Total	15	71	71	65	41	24	21	21

Fuente: elaboración propia con datos proporcionados por la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, Centro de Innovación y Desarrollo Docente, Programa Flexible de Formación y Desarrollo Docente.

2.7. Cultura digital.

2.7.1. Estado que guarda la infraestructura tecnológica en el campus.

La biblioteca de la UABC se constituye en una red articulada de información a la que todos los miembros de la institución pueden tener acceso a cualquiera de los 27 espacios con los que se cuenta en todo el estado. Las disposiciones generales para el uso de los servicios, sanciones y sistemas se encuentran establecidas en el Reglamento General del Sistema de Bibliotecas UABC. Los estudiantes tienen la posibilidad también de ingresar al Sistema de Bibliotecas de UABC que se encuentra disponible en línea y que brinda la oportunidad de consultar el catálogo cimarrón y el acervo digital de las Bases de datos, libros y revistas electrónicas. El sistema bibliotecario se puede consultar en la dirección electrónica: <http://www.uabc.mx/biblioteca/>. La unidad académica Valle de las Palmas por sí misma cuenta desde su creación en 2009 con una biblioteca equipada con 7 cubículos para equipos, 25 equipos de cómputo para uso individual, 70 cubículos individuales para lectura y/o elaboración de tareas y 11 mesas amplias para 4 personas. En cuanto al acervo general, la UABC ha sistematizado la adquisición de nuevos materiales al establecerse anualmente la Feria del Libro Universitario, momento en que se actualiza el inventario solicitado por cada una de las unidades académicas según su necesidad, atendiendo a la actualización de contenidos y suficiencia de los mismos para cubrir la demanda de los usuarios según lo

establecen lineamientos generales del sistema bibliotecario, con un mínimo de 10 ejemplares por asignatura.

2.7.2. Registro de acciones orientadas a la formación de estudiantes.

Se realiza oferta de clases impartidas en modalidad semipresencial y virtual, principalmente en etapa básica para los cuatro programas educativos. Se imparte también durante el curso de inducción a los alumnos de nuevo ingreso un taller sobre el uso de la plataforma BlackBoard (Bb), como parte de las acciones establecidas por la Coordinación de Formación Básica y el Centro de Educación Abierta y a Distancia (CEAD). Es impartido por docentes de tiempo completo y asignatura de FACISALUD que se encuentran habilitados en el uso de la plataforma.

2.7.3. Nivel de habilitación del personal académico y administrativo.

Hasta 2019-1, 31 docentes se encuentran habilitados para impartir cursos en línea, de los cuales 13 son profesores de tiempo completo, lo que significa que un 28% de los PTC se encuentra habilitado, mientras que de los docentes de asignatura se alcanza apenas el 1%. Del total de maestros habilitados, el 45% tiene su carga principal en el programa de psicología.

En el semestre 2019-1 se ofertaron 28 cursos diferentes, muchos de los cuales se replican en distintos grupos y talleres, debido a que son asignaturas que se imparten en etapa básica comunes a 4 programas educativos.

2.7.4. Registro de acciones orientadas a la capacitación del personal administrativo.

En este sentido existe una fuerte necesidad de trasladar varios de los procesos que realiza el personal administrativo a una plataforma digital, por lo que es necesario implementar acciones que vayan dirigidas a la capacitación del personal y generación de procedimientos pertinentes a las políticas actuales.

2.8. COMUNICACIÓN E IDENTIDAD UNIVERSITARIA

2.8.1. Acciones orientadas a informar a la comunidad universitaria y a la sociedad general sobre el quehacer institucional.

La Facultad de Ciencias de la Salud cuenta con una página electrónica para proveer información del quehacer universitario al interior de la misma, sin embargo, no se actualiza de manera constante. Por otra parte, Dirección generó una cuenta en redes sociales en la plataforma Facebook a nombre del director, en donde se ofrecía información actualizada sobre los eventos y actividades que se llevan a cabo en la unidad académica. Así mismo, las

coordinaciones de los programas educativos de psicología, cirujano dentista y enfermería cuentan con perfiles en redes sociales en donde se publica e informa a la comunidad sobre temas específicos relacionados a los programas educativos antes mencionados. También se cuenta con redes sociales en tema de psicopedagógico, control escolar, egresados y educación continua. No se identifica una vía oficial de difusión de información.

Se utilizan cuentas de correo electrónico institucionales como parte de los canales de comunicación oficial hacia el personal académico, administrativo y alumnado; así como también a personas e instituciones ajenas a la universidad. Se coloca información relevante en las vitrinas que se encuentran ubicados en los diferentes pisos de los edificios de la unidad académica.

2.8.2. Actividades orientadas para favorecer el sentido de identidad y pertenencia a la universidad.

La Facultad de Ciencias de la Salud, dentro de su programa de curso de inducción para los alumnos de nuevo ingreso, realiza actividades deportivas encaminadas a desarrollar en los estudiantes, además del trabajo colaborativo, el espíritu de identidad cimarrona y pertenencia a la institución. Se cuenta con un responsable de valores que realiza diversas actividades dirigidas al fomento de los valores universitarios que pudieran generar un sentido de identidad y pertenencia a la universidad.

2.9. INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y SEGURIDAD

2.9.1. Estado que guardan las aulas, talleres, laboratorios, espacios para la realización de actividades deportivas y culturales, espacios comunes, centros de información académica

La Facultad de Ciencias de la Salud cuenta con espacios y edificios que de manera general se encuentran en condiciones funcionales, sin embargo existen áreas que requieren algunas actividades mantenimiento correctivo y aplicación de pintura. Algunas aulas y salones de talleres cuentan con cortineros que no tienen cordón para correr cortina, o en algunos casos, ya se encuentran rotos. Se necesitan corregir los conectores de los ventiladores. Se requiere reparación de muros debido a la presencia de humedad en época de lluvia que además ocasiona el desprendimiento del sellador de ventanas. Los equipos de proyección reciben mantenimiento preventivo/correctivo de manera periódica. Los laboratorios se encuentran en buenas condiciones, sin embargo es necesario revisar las instalaciones de las regaderas de seguridad y lavajeros, ya que en algunos espacios no funcionan.

En cuanto a la cantidad de aulas, éstas resultan insuficientes para cubrir la demanda de espacios generados por la matrícula existente teniendo en cuenta que el horario de trabajo se puede extender máximo hasta las cinco de la tarde debido a las condiciones de

ubicación de la unidad académica, a la disponibilidad de transporte público para personal docente, administrativo y alumnado, aunado a la inseguridad por las condiciones de la carretera federal hacia Tijuana o Tecate. En ciertas situaciones se intentan adaptar los espacios a las necesidades sin embargo el diseño de las estructuras no permite una modificación suficiente para dicho propósito.

No se cuenta con un área propia para la realización de actividades deportivas, sin embargo se utilizan los espacios comunes del centro comunitario de la unidad, así como las canchas deportivas. Actividades de índole cultural se realizan en el lobby de la unidad académica, sala audiovisual o Aula Magna.

En cuanto a las instalaciones de la Clínica Integral de Ciencias de la Salud Lomas Verdes (clínica periférica), de reciente creación, es necesario realizar las gestiones necesarias para la instalación de servicios de telefonía e internet, además de instalación de mobiliarios y cubrir las necesidades de adecuación de infraestructura para la instalación de equipos de rayos x.

2.9.3. Acciones orientadas a preservar la seguridad universitaria

La Facultad de Ciencias de la Salud cuenta con personal de seguridad adscrito al Departamento de Recursos Humanos, quienes se encargan de cuidar el acceso a las instalaciones de la unidad académica y dan apoyo inmediato en situaciones de emergencia en donde se ven involucrados tanto alumnos, docentes y personal administrativo de la institución, ya que sirven de canal de comunicación con las corporaciones policiacas y de respuesta a emergencias. Dentro de las actividades que se han realizado de manera permanente para dar respuesta a diversos escenarios que se pudieran presentar, se llevan a cabo de manera semestral los simulacros de evacuación por sismo, además se ha realizado de manera coordinada con la Policía Estatal Preventiva y corporaciones afiliadas, el simulacro de Tirador Activo en las instalaciones de la unidad académica. Se instalaron detectores de humo y alarma contra incendio, y se han realizado capacitaciones en cuanto a uso de extintores. Se cuenta con brigadas de respuesta a emergencia que necesitan actualizarse.

2.10. Organización y gestión administrativa.

2.10.1. Estructura organizacional.

En el plan de desarrollo del Centro de Ciencias de la Salud (2011-2015), se presenta en la Figura 10.1 una estructura organizacional que continua vigente hasta el 2019-1.



El Reglamento Interno del Centro de Ciencias de la Salud es el que se encuentra aún vigente para la facultad, mismo que fue desarrollado en diciembre 2012, por lo que se requiere una actualización del mismo de manera inmediata. Lo mismo ocurre con el Manual de Funciones, que no corresponde a las actividades que se realizan actualmente en FACISALUD y que se encuentran en transición a una nueva estructura organizacional definida desde la administración central.

Para la realización de procesos administrativos se siguen los sistemas, procedimientos y rutas establecidas institucionalmente para la adquisición de bienes y servicios, además, se han implementado procedimientos internos para el otorgamiento de beneficios a estudiantes.

Se ofrece mínima capacitación al personal administrativo, siendo la principal en lo relacionado al manejo de materiales y residuos peligrosos, por ser necesaria para la

autorización de sus funciones según el área en que se encuentran, quedando como oportunidad la apertura de espacios formativos en otras esferas para el personal.

2.10.5. Clima Organizacional.

Periódicamente, y a nivel institucional, se realiza la Encuesta Anual de Ambiente Organizacional, que ofrece un reflejo de la percepción y necesidades de la comunidad universitaria de la unidad académica, encontrándose una baja participación de la población (alrededor del 20%). En general, la percepción es buena sobre la pertenencia e identidad a la facultad.

2.11 CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE.

2.11.1. Situación actual de programa institucional de cero residuos y de otras acciones institucionales

A partir de 2018, a través de la Coordinación de Proyectos de Gestión Ambiental, se dio a conocer el programa institucional Cero Residuos. Se llevaron a cabo diversas reuniones en donde se establecieron los antecedentes, lineamientos, requerimientos y necesidades para la implementación del programa, inicialmente en las unidades académicas del campus Tijuana, para posteriormente implementarse en la unidad Valle de las Palmas. La preparación para la implementación del programa en la unidad académica requirió la designación de un Responsable de Gestión Ambiental, mismo que tomó protesta y estuvo presente en la inauguración del programa en Vicerrectoría Campus Tijuana en el mes de abril de 2018.

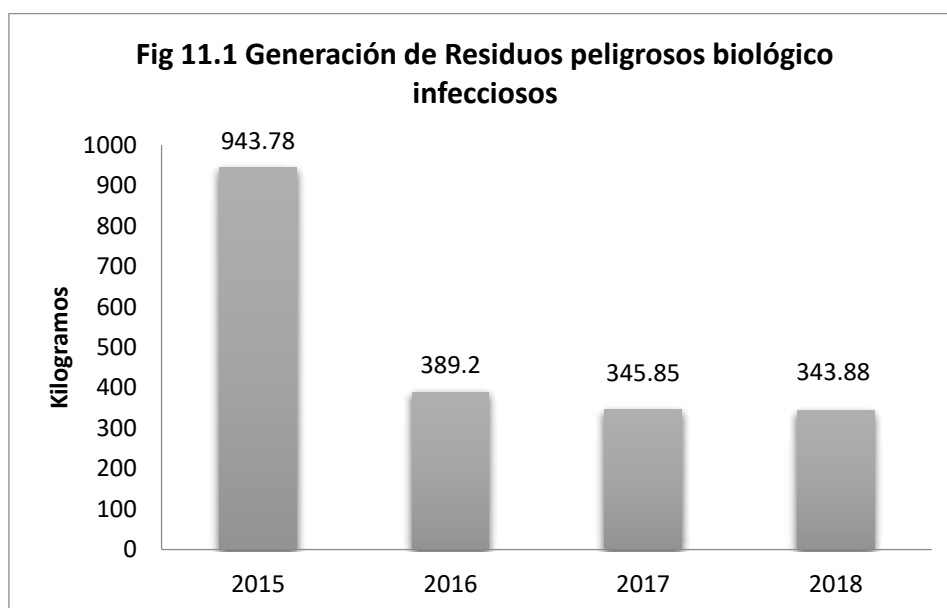
Debido a que la implementación del programa fue paulatina, se comenzó con capacitaciones a personal administrativo particularmente de mantenimiento por parte del Departamento de Planeación e Imagen Institucional del Campus Tijuana, mismas que se llevaron a cabo en conjunto con la FCITEC durante 2018. En marzo de 2019 se impartió una plática de sensibilización y capacitación a personal docente, administrativo y alumnos (jefes de grupo), por parte del Departamento de Planeación e Imagen Institucional, para iniciar con la participación del programa institucional en la unidad académica ya que hasta esa fecha se instalaron 22 estaciones de segregación de residuos para la colocación de plásticos, aluminio, residuos orgánicos y residuos inorgánicos, distribuidas en cada uno de los pisos de la unidad académica y en la parte exterior.

Paralelamente al programa institucional Cero Residuos, la unidad académica lleva a cabo la actividad de recolección de papel usado principalmente en área de oficinas y sala de maestros, este papel se reutilizó para distintas actividades al interior de los procesos administrativos y parte de este papel se entregó al programa de reciclaje que llevan en la FCITEC, teniendo un registro de entrega de 180 kg/año, sin embargo esta cantidad es aproximada ya que no se llevó un buen registro de las cantidades entregadas.

Adicionalmente la unidad académica participó con el programa estatal Ponte las Pilas de la Secretaría de Protección al Ambiente de Baja California y se colectaron y depositaron pilas en los contenedores que se encontraban en Vicerrectoría Campus Tijuana, sin embargo no hay contabilización de la cantidad entregada.

Dentro de los programas de Servicio Social, la unidad académica cuenta con el programa denominado “Cuidado del ecosistema de Valle de las Palmas” y dentro de las actividades de este programa se realizaron jornadas de limpieza en el Boulevard San Pedro aledaño a la unidad académica, haciendo una recolección aproximada de 3.6 toneladas de basura mismas que fueron entregadas al municipio para su adecuada disposición. También se colocaron letreros con mensajes de concientización del cuidado del medio ambiente en distintas áreas tanto al interior de campus como en el trayecto.

Respecto al manejo ambiental de los residuos peligrosos, la unidad académica genera residuos con características CTIB (corrosivos, tóxicos, inflamables y biológico infecciosos). Los de mayor generación son los residuos peligrosos biológico infecciosos (RPBI), con la mira en generar un menor impacto ambiental derivado de la gran cantidad de residuos que se generaban, se reorientaron las prácticas para reducir la generación de residuos a partir de una adecuada segregación de los mismos, logrando una disminución de aproximadamente del 63%. La Fig. 11.1 muestra las cantidades generadas de 2015 a 2018.



2.11.2. Certificaciones ambientales.

La Facultad de Ciencias de la Salud no cuenta con certificaciones de calidad ambiental, sin embargo cuenta con Licencia de emisiones a la atmósfera, misma que se revalida anualmente ante la Secretaría de Protección al Ambiente del Estado de Baja

California. También cuenta con Número de Registro Ambiental ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), como generador de residuos peligrosos.

2.11.3. Capacitación del personal administrativo y de servicios.

Anualmente la Facultad de Ciencias de la Salud considera a personal administrativo y de servicios para recibir capacitación y actualización en temas de índole ambiental, particularmente relacionados con el tema de manejo de residuos peligrosos.

Tabla 11.3 Capacitación a personal administrativo y de servicios

<i>Fecha</i>	<i>Curso</i>	<i>Empleado</i>
10/09/2015	Operación, revisión de calderas y recipientes sujetos a presión	Onofre Espinoza Verónica González Torres
09/10/2015	Inducción Manejo de materiales y residuos peligrosos con simulación de control de un derrame	Ángel de la Cruz Hernández Verónica González Torres
4/05/2016	Normatividad para el manejo de residuos peligrosos biológico infecciosos (RPBI) en las instalaciones industriales	Verónica González Torres Juan Clemente Montoya
27/09/2017	Evaluación de riesgos	Verónica González Torres José Jiménez
15/02/2018	Manejo de Residuos Peligrosos biológico-infecciosos (RPBI)	Oscar René González Serrano Verónica González Torres
30/05/2019	Inducción al manejo de materiales y residuos peligrosos y residuos de manejo especial, con simulacro de control de un derrame utilizando EPP nivel C	Maximino Flores Verónica González Torres Rigoberto Santillán

2.11.4. Acciones para la promoción de estilo de vida saludable.

La Facultad de Ciencias de la Salud realiza distintas actividades *in situ* de prevención y promoción a la salud donde los propios alumnos son los actores principales guiados por los docentes, como parte de su formación profesional que generan un impacto directo en el día a día de la comunidad universitaria. También realiza actividades de promoción a la salud en campañas multidisciplinarias en comunidades vulnerables como parte de actividades de clase o derivadas de proyectos de investigación o de programas de servicio social. Se cuenta con un apego a la política institucional de Campus libre de humo.

En agosto 2017, la Facultad fue la primera unidad del campus Tijuana que obtuvo el certificado de Sitio de Trabajo Favorable a la Salud y Entorno Cardio Seguro, emitido por la Secretaría de Salud del Estado de Baja California, mismo que es necesario renovar. Así mismo, colabora de manera directa en las Jornadas de Salud que organiza el Sindicato de Profesores Superación Universitaria.

2. 12. Gobernanza universitaria, transparencia y rendición de cuentas.

2.12.1. Colaboración con los órdenes de gobierno federal, estatal y local, así como con organismos gubernamentales y no gubernamentales en el campo de la educación superior, la ciencia y la tecnología.

Existe colaboración de la unidad académica con el gobierno federal para el apoyo a los procesos de diversos tipos de becas que se ofrecen, fungiendo como intermediario entre el órgano de gobierno y el estudiante. Lo mismo ocurre con los programas del gobierno estatal y municipal que se presentan periódicamente.

2.12.2. Gestión de recursos de fondos extraordinarios.

Existen aportaciones de fondos extraordinarios para la unidad académica que se derivan principalmente de gestiones institucionales, que sirven como aportaciones sustanciales para el funcionamiento de las actividades cotidianas, adquisición de equipo, apoyo a docentes para el fortalecimiento de sus perfiles, entre otros puntos prioritarios.

2.12.3. Acciones orientadas a la promoción de la participación de la comunidad universitaria en los distintos cuerpos colegiados de la institución.

Los grupos colegiados dan forma y figura a la normativa institucional a nivel de la unidad académica, por lo que sus acciones y aportaciones son determinantes del alcance que tendrá la UA.

FACISALUD responde oportunamente a las convocatorias para la participación de la comunidad en Consejo Universitario, Consejo Técnico, Comisión Dictaminadora, Comisión Académica, Comisión de Servicio Social, Cuerpos Académicos, Consejo de Vinculación y otros Comités, Academias, Sociedad de alumnos, entre otros.

2.12.4. Acciones en materia de transparencia y rendición de cuentas.

La UABC se apeg a lo establecido en el Reglamento para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, documento en el que se manifiestan obligaciones en materia de rendición de cuentas, transparencia, acceso a la información y protección de datos.

Hasta 2019-1 no existe una sección en el portal oficial de la FACISALUD donde se exprese lo anterior, ni se ha presentado ante Consejo Técnico informes sobre la administración financiera de la facultad.

3 Fortalezas y Debilidades



3. FORTALEZAS Y DEBILIDADES

Se realizaron consultas con la comunidad universitaria de la facultad para identificar las fortalezas y debilidades que la población reconoce como parte de los elementos que actualmente conforman la FACISALUD, resultando los siguientes:

FORTALEZAS (F)	DEBILIDADES (D)
1. 100% de PE de Licenciatura acreditados	1. La página web no se mantiene actualizada
2. 100% de PE de Posgrado acreditados	2. Baja colaboración entre CA de la FACISALUD
3. Personal académico, administrativo y de servicios comprometido con la institución	3. Falta actualizar 3 de los 4 PE de Licenciatura
4. Se realizan acciones en favor de la protección del medio ambiente	4. Son insuficientes las acciones para elevar la eficiencia terminal y disminuir la deserción, índices de reprobación y rezago
5. Planta docente habilitada	5. Se carece de suficiente infraestructura para esparcimiento y estudio, así como recursos para atención de personas con discapacidad
6. Modelo educativo basado en competencias, flexible, humanista, constructivista, centrado en el alumno, formación integral	6. Se requiere mejorar y estandarizar los procesos de evaluación académica a todos los PE.
7. Oferta pertinente de becas	7. Bajo porcentaje de docentes se encuentra acreditado para dar clases 100% a distancia
8. Plataformas en línea para apoyar la labor docente y formación de los estudiantes	8. Se requieren programas de acompañamiento al docente para el desarrollo de investigación y producción científica
9. Programas de Licenciatura evaluados en Niveles 1 y 2 del EGEL	9. No se cuenta con los PTC suficientes y necesarios por lo que se impacta la carga de trabajo en los existentes
10. Presencia de FACISALUD en los 5 municipios	10. Se carece de las estrategias adecuadas para el seguimiento de las observaciones emitidas por los organismos acreditadores de los 4 PE
11. Competencias tecnológicas de los docentes en el manejo de TIC para	11. Poca participación de los investigadores en la publicación de artículos en revistas de impacto

en el proceso de enseñanza-aprendizaje	
12. Programas de formación docente para habilitar a los docentes en competencias pedagógicas	12. Escaso número de citas de los Investigadores SNI
13. Cuerpos académicos habilitados para subir el nivel de consolidación	13. Desconocimiento y baja participación de la comunidad en procesos propios de la vida institucional
14. Investigadores colaboran en actividades de investigación con IES a nivel nacional e internacional	14. Se requiere actualización y elaboración de manuales de funciones y procedimientos
15. Se realiza investigación en las distintas áreas de ciencias de la salud de impacto directo a las necesidades sociales	15. Un bajo porcentaje de docentes se encuentran habilitados para dar clases en idioma inglés
16. Existe participación interdisciplinaria de los docentes en los 4 PE de etapa básica	16. Un bajo porcentaje de la planta docente pertenece al SNI
17. Profesores habilitados con Perfil Deseable PRODEP y nombramiento de Profesor Investigador	17. Hay deficiencia en la distribución y disponibilidad de los espacios
18. Se realizan actividades de práctica clínica en respuesta a las necesidades de la comunidad	18. Deficiencia en la implementación de estrategias para la optimización en la generación de recursos propios
19. Existe vinculación con instituciones públicas y privadas	19. Planta docente sin el grado preferente en los 3 de los 4 PE de Licenciatura
20. Generación de recursos propios	20. Los perfiles de formación de la planta docente no son compatibles con la asignatura que se imparte
21. Planes y Programas de estudio homologados a nivel de la DES	21. Se carece de un programa de mantenimiento preventivo de infraestructura e instalaciones de servicios básicos
22. Reconocimiento nacional a estudiantes en eventos académicos y de investigación	22. Limitada infraestructura para posgrado
23. Se realiza gestión de recursos internos y externos por parte de personal docente y administrativo	23. Se carece de un programa de capacitación a nivel directivo y mandos medios
24. Se ha incrementado el número de PTC con el grado de Doctor	24. Falta de capacitación al personal administrativo y de servicios
25. Se tiene conocimiento del Ambiente Organizacional de la Facultad	25. Baja difusión de símbolos universitarios

por medio de un instrumento institucional	
26. Se ha implementado un Programa de manejo de residuos que incluye clasificación reciclaje	26. Escaso sentido de pertenencia e identidad universitaria en los alumnos de nuevo ingreso y etapa básica
27. Se cuenta con infraestructura y equipamiento de vanguardia	27. Limitada difusión y estrategias pertinentes para la movilidad académica y estudiantil
28. Se realizan eventos de difusión y divulgación de la ciencia y la tecnología	28. No existe un programa de estímulo/reconocimiento a estudiantes o personal destacado
29. El 100% de los estudiantes tienen tutor asignado	29. Escasa vinculación con egresados
30. Existe participación en las pláticas informativas dirigidas a estudiantes por parte de Psicopedagógico	30. No existen acciones para la promoción y el fortalecimiento del emprendimiento
31. Colaboración con sector público y privado relativo al cuidado del medio ambiente	31. Escasa promoción de actividades de educación continua
32. Actividades académicas y de investigación con amplio impacto regional favorecido por la ubicación geográfica de la Facultad	32. La mayoría de los CA se encuentran en formación
33. Presencia de la Facultad en eventos nacionales e internacionales a través de la participación de los docentes.	33. Deficiente servicio de Internet
34. Se realizan actividades para la atención de la salud mental de la comunidad docente, estudiantil y administrativa	34. El reglamento interno de la Facultad no se ha actualizado
35. Se realizan acciones para la promoción de la inclusión, la equidad, la cultural, el deporte, valores, arte y el bienestar de la comunidad universitaria	35. No existe una acción que fomente las vocaciones científicas en estudiantes de Educación Media Superior
36. Se realizan acciones para la atención de situaciones de acoso, violencia y vulnerabilidad de la comunidad universitaria	36. El Bioterio no cuenta con la certificación oficial por un organismo acreditador

37. Se cuenta con un Consejo de Vinculación académica conformado por Presidentes de los Colegios profesionales de los 4 PE de Licenciatura y Coordinadores de PE	37. No se cuenta con Programa Interno de Protección Civil ni protocolos de actuación contextualizados
38. Se realizan acciones para evitar la deserción y el rezago estudiantil	38. No se cuenta con suficientes programas de posgrado
39. Se cuenta con un Comité de Ética en Investigación	39. No existen programas de vinculación con valor en créditos
40. Los docentes se organizan en grupos colegiados que evalúan y dan seguimiento a los procesos educativos	40. No existen convenios específicos internacionales
41. Se cuenta con un Bioterio equipado para el adecuado manejo y ejecución de prácticas con animales	41. Falta de promoción de la bolsa de trabajo
42. Existen acciones dirigidas a estudiantes de Educación básica y Media Superior	42. Se carece de las estrategias de seguimiento y supervisión de las actividades asociadas a los convenios de vinculación
43. Se sostiene comunicación con Instituciones de Gobierno Regional y Estatal	43. Se carece de la inclusión de valores y perspectiva de género en actividades de difusión, culturales y deportivas
44. Existe representatividad de la Facultad en grupos colegiados Universitarios (Consejo Universitario, Comisión dictaminadora y Consejo técnico)	44. Personal insuficiente en el departamento psicopedagógico
	45. No se realizan acciones suficientes para la difusión y consulta de las actividades en la toma de decisiones en la unidad académica
	46. No se cuenta con procedimientos para el manejo y resguardo de la información en archivo
	47. Son deficientes los mecanismos de información de transparencia en el manejo de los recursos de la Facultad
	48. Se requiere actualizar los reglamentos generales y específicos de las áreas de laboratorios, clínicas, bioterio, hospital virtual, CEYE, entre otros

	49. No se cuenta con procedimientos estandarizados para la autorización de pacientes en las clínicas ni de prestación de servicios
	50. Se carece de certificaciones para la oferta de servicios a la comunidad
	51. Baja realización de actividades de promoción y prevención de la salud para la comunidad universitaria de la unidad
	52. Se carece de un programa académico para el acceso y utilización del hospital virtual que cubra las necesidades de todos los programas educativos
	53. No existen medidas adecuadas para evitar el ausentismo injustificado de los docentes
	54. No se cuenta con la infraestructura y con el equipamiento suficiente para generar oferta de servicios para sectores externos
	55. Se carece de las estrategias y procedimientos para el uso óptimo de instalaciones de laboratorios y equipamiento para las actividades de investigación de la DES

4 | Estructura Organizacional





5 | Misión, Visión y Valores Institucionales



5. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES INSTITUCIONALES

Misión

Formar integralmente profesionales en el área de la salud competentes a nivel local, nacional, transfronterizo e internacional; reflexivos, críticos, innovadores y emprendedores, capaces de generar, aplicar y transferir conocimientos y habilidades propias de cada profesión que contribuyan al bienestar humano, al desarrollo sustentable de su entorno y al avance de la ciencia y la tecnología con responsabilidad, honestidad, respeto y compromiso ético.

Visión

En el 2030, la Facultad de Ciencias de la Salud es reconocida a nivel nacional e internacional por su liderazgo y responsabilidad social en la formación multidisciplinaria de recursos humanos en salud en los diferentes niveles de atención, con los mejores estándares de calidad educativa, que contribuye activamente en la construcción de una sociedad equitativa e incluyente mediante el aporte de soluciones oportunas y pertinentes para el bienestar y el desarrollo humano de la sociedad.

Valores

En el 2016 se establece, derivado de una evaluación pertinente a la actualización de la percepción de valores de la comunidad universitaria, el Código de Ética de la UABC. Se consultó con la comunidad de FACISALUD y se enlistan, por orden de prioridad, los valores universitarios:

- Respeto: Reconozco la dignidad, el derecho y la libertad de los que me rodean, siendo tolerante, justo y veraz. Considero la sustentabilidad del entorno social, cultural y ambiental.
- Honestidad: Me conduzco con la verdad y autenticidad, desde el respeto, la honradez y la transparencia.
- Justicia: Respeto los derechos humanos, el ejercicio de las libertades individuales y la igualdad de oportunidades, buscando equidad e imparcialidad.
- Responsabilidad: Cumpló las obligaciones que me corresponden en todos los órdenes, entre éstos, el universitario, social y ambiental, al reconocer y asumir las consecuencias de las acciones realizadas libremente.
- Humildad: Reconozco mi justo valor y el de los demás. Identifico mis fortalezas y debilidades. Me esfuerzo en mi superación personal, actuando sin orgullo y sin afán de dominio.

- Solidaridad: Empatizo con las necesidades de los demás y participo de manera consciente y entusiasta en proyectos colectivos, especialmente donde se beneficia a personas o comunidades vulnerables bajo el principio de conjunción de esfuerzos.
- Confianza: Creo en mí y en los demás. Actúo con seguridad y mi toma de decisiones está presidida por el compromiso y la honestidad.
- Lealtad: Actúo desde la fidelidad y el compromiso frente a mí mismo y los demás. Me identifico desde un sentido de pertenencia con los objetivos de la institución, manteniendo una relación digna de confianza.
- Perseverancia: Me comprometo con el trabajo que emprendo con claridad, esfuerzo, disciplina y decisión, logrando lo planeado ante las adversidades y obstáculos.
- Democracia: Escucho y participo desde la libertad en la toma de decisiones para el desarrollo y bienestar de mi comunidad, respetando la diversidad de opinión a través del diálogo y el consenso.
- Libertad: Pienso y me conduzco de manera autónoma por convicción, al tomar decisiones responsables, reflexivas y de respeto a la diversidad, al considerar el bienestar propio y el de los demás.

La comunidad de FACISALUD considera, además de los anteriores, que deben estar presentes en los profesionistas del área de salud los siguientes ejes transversales:

- ***Igualdad y equidad de género:*** Promuevo la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, la no discriminación, participo en un ambiente de respeto, sano y equilibrado.
- ***Inclusión educativa:*** Evito la discriminación de cualquier naturaleza, ofreciendo servicios con los mejores estándares de calidad y procurando niveles equiparables de aprendizaje de toda la comunidad.
- ***Buen trato:*** Hago uso de un lenguaje corporal y verbal tanto sencillo como cercano, sé escuchar, soy respetuoso, amable y doy muestra de profesionalidad y una imagen de fiabilidad.

6 | Objetivo



6. OBJETIVO

El Plan de Desarrollo de la Facultad de Ciencias de la Salud se elabora con el fin de establecer las metas que deriven en una optimización de los procesos y recursos de la universidad, orientados al cumplimiento de las políticas establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023, así como a la definición de las estrategias y acciones al interior de la FACISALUD para un mejoramiento de las condiciones académicas y ambiente organizacional en correspondencia con el entorno y las necesidades de la comunidad universitaria.

7 | Políticas, Objetivos, Estrategias y Acciones



7. POLÍTICAS

7.1. Política 1: Calidad y pertinencia de la Oferta Educativa

7.1.1 Objetivo: Asegurar la calidad de la oferta educativa de licenciatura y posgrado, adecuándola a las demandas de los sectores público, privado y social y al proyecto universitario.

Estrategia 1.1.

Fortalecer la oferta educativa de licenciatura y posgrado.

Acción general 1.1.2

Diversificar la oferta de programas de posgrado con orientación profesionalizante en distintas modalidades para atender la demanda de los sectores público, privado y social.

Acción específica 1.1.2.1

Crear programas de posgrado en el área de la salud.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
F5, D38	Ofertar programa de posgrado profesionalizante en modalidad semipresencial en salud		1	1	1	Programa de posgrado	Coordinación de Investigación y Posgrado (IP)

Estrategia 1.2.

Garantizar que la oferta educativa sea de calidad en congruencia y coherencia con el proyecto universitario.

Acción general 1.2.1.

Propiciar las condiciones institucionales para la adecuada operación de los programas educativos y el mejoramiento de su calidad.

Acción específica 1.2.1.1

Desarrollar un plan de acción que garantice las condiciones requeridas para la adecuada operación de los programas educativos.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
F1, F2, D9, D53	Crear un plan de acción por PE	3	2			Plan de acción por PE autorizado por Dirección	Coordinación de Formación Profesional (FP)

Acción específica 1.2.1.2

Desarrollar una estrategia de monitoreo que garantice las condiciones requeridas para la adecuada operación de los programas educativos.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
F1, F2	Crear un registro digital para monitoreo de indicadores para la UA		1			Registro mensual de indicadores	Coordinación de Formación Profesional

Acción general 1.2.2.

Participar en los procesos de evaluación y acreditación nacional e internacional que contribuyan al mejoramiento de la calidad de oferta educativa.

Acción específica 1.2.2.1

Reacreditar la calidad de los PE por los comités externos correspondientes a cada disciplina.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
F1	Reacreditar los PE		2		2	Constancia de acreditación	Coordinación de Formación Profesional
F3	Promover la participación de docentes en procesos de evaluación		2		2	Constancia de participación de los docentes en	Dirección

Acción específica 1.2.2.2

Promover la presencia de los programas de licenciatura en el IDAP- Ceneval.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
F9, F22	Participación en el IDAP- Ceneval de PE		1		1	Constancia de participación	Subdirección

Acción específica 1.2.2.3

Reacreditar la calidad de los programas de posgrado por los comités externos correspondientes.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
F2	Re-acreditación de la Maestría en Psicología Aplicada (MPA)			1		Constancia de acreditación	Coordinación de Investigación y Posgrado

Acción general 1.2.3.

Establecer mecanismos de autoevaluación para la mejora de la calidad de la oferta educativa.

Acción específica 1.2.3.1

Establecer planes de autoevaluación para atención a los procesos de acreditación.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
F40	Aumentar el número de docentes que participen en cuerpos colegiados para	4	4	4	4	Programa de trabajo semestral de academias por PE	Subdirección

	la evaluación del aprendizaje						
--	-------------------------------	--	--	--	--	--	--

Acción general 1.2.4.

Sistematizar los procesos asociados con la evaluación y acreditación de los programas educativos.

Acción específica 1.2.4.1

Establecer acciones para acompañamiento de los procesos de acreditación y evaluación de los programas educativos.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
F1, F2, D3	Crear plan de seguimiento sistemático de evaluación de la calidad educativa	4	4	4	4	Plan sistemático	Coordinación de Formación Profesional
D10	Crear un plan de seguimiento sistemático a las observaciones y recomendaciones de los organismos acreditadores	4	4	4	4	Entrega de programa anual para atención a observaciones por PE	Coordinación de Formación Profesional

Estrategia 1.3.

Asegurar la pertinencia de la oferta educativa.

Acción general 1.3.1.

Modificar y actualizar los planes y programas de estudio de licenciatura y posgrado que respondan a los requerimientos del entorno regional, nacional e internacional.

Acción específica 1.3.1.1

Establecer acciones para la actualización y modificación de los planes de estudios de Medicina, Psicología y Cirujano Dentista.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
F6, F21, D3	Actualizar y/o modificar los planes y programas de estudio homologados con la DES		1	1	1	PE homologados	Coordinación de Formación Profesional

Acción general 1.3.2.

Sistematizar los procesos asociados con la modificación y actualización de planes de estudio.

Acción específica 1.3.2.1

Establecer acciones para acompañamiento de los procesos de actualización y/o modificación de planes de estudio.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
F16, D2, D3	Crear plan de seguimiento sistemático de los procesos de actualización y/o modificación de planes de estudio de licenciatura	3	2	1		Plan anual aprobado por Dirección	Coordinación de Formación Profesional

Acción general 1.3.3.

Elaborar estudios institucionales que orienten la toma de decisiones en materia de diversificación y pertinencia de la oferta educativa.

Acción específica 1.3.3.1

Realizar estudios enfocados a la pertinencia de los programas educativos ofertados.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
D3	Realizar estudios de pertinencia de los programas educativos que apoyen la actualización y/o modificación de los planes de estudio.	1	2			Estudio de pertinencia por programa educativo actualizado y/o modificado	Coordinación de Formación Profesional

7.2 Política 2: Proceso formativo

7.2.1 Objetivo

Fortalecer la formación integral de los alumnos y sus trayectorias escolares, desde su ingreso hasta la conclusión exitosa de sus estudios, a fin de formar profesionistas que intervienen favorablemente en la solución de los problemas de su entorno.

Estrategia 2.1

Formar integralmente profesionistas competentes, con sentido colaborativo, capacidad de liderazgo, de emprendimiento y conscientes y comprometidos con su entorno.

Acción general 2.1.1

Estimular la participación de los estudiantes en las diversas modalidades de aprendizaje consideradas en el modelo educativo.

Acción específica 2.1.1.1

Incrementar la participación de los alumnos en las diversas modalidades de aprendizaje.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
F29, F38, D4	Promover la participación de estudiantes en otras modalidades de aprendizaje	2	2	2	2	Reporte semestral de participación	Coordinación de Vinculación y Cooperación Académica (VCA)
F19, F32, D39,	Promover en los alumnos la participación y en los PTC el registro de modalidades de aprendizaje no implementados en la Facultad.	2	2	2	2	Informe semestral	Coordinación de Vinculación y Cooperación Académica
F28, D31	Establecer Coloquios de Otras Modalidades de Aprendizaje	2	2	2	2	Reporte de actividad y listas de asistencia	Responsable de Extensión de la Cultura y Divulgación de la Ciencia

Acción general 2.1.2.

Promover experiencias de aprendizaje para los estudiantes en entornos reales.

Acción específica 2.1.2.1

Incrementar el número de programas que favorezcan el aprendizaje de los estudiantes en entornos reales.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
F18, D20, D42	Establecer mecanismos eficientes para que los estudiantes realicen práctica clínica en entornos reales	2	2	2	2	Informe semestral	Coordinación de Vinculación y Cooperación Académica
F37, F43, D39	Formalizar la vinculación con instituciones públicas y privadas para realizar prácticas de campo	2	2	2	2	Informe semestral	Coordinación de Vinculación y Cooperación Académica

Acción general 2.1.3.

Impulsar la certificación de competencias profesionales en los estudiantes.

Acción específica 2.1.3.1

Promoción de la certificación de competencias profesionales mediante la vinculación con diferentes organismos certificadores en el campo de la salud.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
F37	Participación de representantes y promoción de organismos certificadores en el área de la salud a nivel regional o	1	1	1	1	Constancia de participación	Coordinación de PE

	nacional en la Facultad						
F37	Formalizar las acciones de vinculación con organismos certificadores en el campo de la salud a nivel regional o nacional	2	2	2	2	Informe semestral de reuniones de trabajo	Coordinación de Vinculación y Cooperación Académica

Acción general 2.1.4.

Promover el emprendimiento, la innovación y las habilidades de liderazgo en los estudiantes a lo largo del proceso formativo.

Acción específica 2.1.4.1

Desarrollo de actividades que fomenten el emprendimiento, innovación y liderazgo en los estudiantes del área de la salud.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
F19, F31, D30, D35	Participación de estudiantes en actividades del programa Emprendedores	2	2	2	2	Informe semestral de actividades	Coordinación de Vinculación y Cooperación Académica
F28, D29, D30	Realizar Foro de Egresados con énfasis en emprendimiento, innovación y liderazgo	2	2	2	2	Reporte de actividad y listas de asistencia	Coordinación de Vinculación y Cooperación Académica

Acción general 2.1.5.

Fortalecer los esquemas institucionales para el aprendizaje y dominio del idioma inglés.

Acción específica 2.1.5.1

Generar mecanismos de difusión y seguimiento en la certificación del idioma inglés de los estudiantes.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
F29, D4	Establecer mecanismos de difusión de la información correspondiente al área	2	2	2	2	Informe semestral de actividades	Coordinación de Vinculación y Cooperación Académica
D4	Promover la certificación en el idioma inglés de estudiantes desde etapa básica	2	2	2	2	Informe semestral de actividades	Coordinación de Vinculación y Cooperación Académica

Acción general 2.1.6.

Promover la participación de los estudiantes en experiencias de movilidad nacional e internacional.

Acción específica 2.1.6.1

Difundir y promover oportunamente la información de movilidad académica.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
D27, D40	Realizar sesiones informativas dirigidas a los estudiantes y docentes	2	2	2	2	Reporte de actividad y listas de asistencia	Coordinación de Vinculación y Cooperación Académica
D27	Organizar y difundir un coloquio anual de experiencias de movilidad estudiantil	1	1	1	1	Reporte de actividad y listas de asistencia	Coordinación de Vinculación y Cooperación Académica

Acción general 2.1.7.

Promover habilidades de lectura y argumentación en los estudiantes para el desarrollo del pensamiento crítico.

Acción específica 2.1.7.1

Generar un programa semestral de actividades para el fomento de habilidades de lectura y argumentación.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
F6, F16, F30	Programa semestral de actividades para el fomento de habilidades de lectura y argumentación	2	2	2	2	Programa aprobado por Dirección	Coordinación de Formación Profesional

Acción general 2.1.8.

Estimular el desarrollo de habilidades socioemocionales (*soft skills*) mediante experiencias formales e informales de aprendizaje.

Acción específica 2.1.8.1

Generar un programa semestral de actividades extracurriculares para estimular el desarrollo de habilidades socioemocionales.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
F35	Promover el desarrollo de habilidades socioemocionales por medio de actividades extracurriculares	2	2	2	2	Informe semestral de actividades	Coordinación de Formación Profesional

Acción general 2.1.9.

Fomentar los valores universitarios e incidir en la formación ciudadana de los estudiantes.

Acción específica 2.1.9.1

Incrementar la participación de estudiantes y docentes de todos los PE en las actividades de la Red Institucional de Valores que fomenten los valores universitarios, integración y la formación ciudadana.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
F35, D43	Organizar actividades que fomenten los valores entre los estudiantes	2	2	2	2	Informe semestral de actividades	Responsable de Formación en Valores
F35, D43, D44	Capacitar a los docentes para la inclusión de la formación de valores en las actividades de las unidades de aprendizaje	2	2	2	2	Informe semestral de actividades	Responsable de Formación en Valores

Estrategia 2.2.

Fortalecer las trayectorias escolares de los alumnos para asegurar la conclusión exitosa de sus estudios.

Acción general 2.2.1.

Establecer condiciones institucionales para que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de ingreso, permanencia y egreso.

Acción específica 2.2.1.1

Fortalecer las condiciones institucionales que aseguren la conclusión exitosa del trayecto académico de los estudiantes.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
F6, D4, D44	Seguimiento oportuno de tutorías y asesoría académica	2	2	2	2	Informe semestral de actividades por Tutorías y Asesoría Académica	Coordinación de Formación Profesional

Acción general 2.2.2.

Canalizar becas y apoyos específicos a estudiantes en condiciones de vulnerabilidad que estimule su ingreso, tránsito y egreso de la institución.

Acción específica 2.2.2.2

Difundir oportunamente las convocatorias de los diferentes sistemas de becas a la comunidad estudiantil.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
F7	Difusión de convocatorias de becas a estudiantes y docentes	2	2	2	2	Informe semestral de actividades	Responsable de Programa de Becas Estudiantiles
F7, F36, D4, D13	Implementar mecanismos de identificación y canalización de estudiantes en situación de vulnerabilidad	2	2	2	2	Informe semestral de actividades y resultados	Responsable de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar

Acción general 2.2.3.

Fortalecer las atribuciones y alcances del Comité de Equidad para el ingreso a la UABC adecuando sus criterios y mecanismos de operación.

Acción específica 2.2.3.1

Integrar un Comité de Equidad y Género con estudiantes y docentes de la UA e implementar un plan de trabajo semestral integral a todos los PE.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
F35	Formalizar el Comité de Equidad y Género	1				Acta de Consejo Técnico	Dirección

F34, F35, F36	Diseñar un plan de trabajo semestral	2	2	2	2	Programa de actividades aprobado por Dirección	Responsable de Comité de Equidad y Género
---------------	--------------------------------------	---	---	---	---	--	---

Acción general 2.2.4.

Fortalecer los servicios institucionales de tutoría, orientación psicopedagógica y asesoría académica.

Acción específica 2.2.4.1

Desarrollar acciones conjuntas para la capacitación integral del tutor de manera continua.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
F29, F38, D4	Implementar un programa integral de capacitación con la participación de docentes de los 4 PE sobre asesorías académicas, tutorías y orientación psico pedagógica	2	2	2	2	Programa e informe semestral de actividades	Coordinación de Formación Profesional

Acción general 2.2.5.

Formalizar la oferta de servicios psicológicos para la atención de estudiantes en riesgo psicosocial.

Acción específica 2.2.5.1

Integrar un Comité de Salud Mental interdisciplinario e implementar un plan de trabajo, fortaleciendo la difusión de los servicios psicológicos en la comunidad estudiantil.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
F34	Formalizar el Comité de Salud Mental	1				Acta de Consejo Técnico	Dirección

F34	Diseñar un plan de trabajo semestral	2	2	2	2	Plan de trabajo autorizado por Dirección	Responsable de Comité de Salud Mental
-----	--------------------------------------	---	---	---	---	--	---------------------------------------

Acción general 2.2.6.

Diseñar e implementar programas institucionales de apoyo y atención a estudiantes en riesgo de rezago escolar.

Acción específica 2.2.6.1

Fortalecer el Programa de Asesoría Académica para la atención a estudiantes en riesgo de rezago.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
F38	Identificar las asignaturas con mayor índice de reprobación	2	2	2	2	Registro semestral de asignaturas con alta reprobación	Responsable de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar
F38	Elaborar Manual del Programa de Asesoría Académica	1				Manual de asesoría académica	Coordinación de Formación Profesional
D4	Diseñar un plan de trabajo semestral del programa de Asesoría Académica	2	2	2	2	Programa e informe semestral de actividades	Coordinación de Formación Profesional

Acción general 2.2.7.

Implementar esquemas de seguimiento y atención a la trayectoria escolar de los estudiantes.

Acción específica 2.2.7.1

Desarrollar e implementar un instrumento de análisis del trayecto escolar por programa educativo y etapa.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
D6	Construir instrumentos de evaluación del trayecto escolar	4	4	4		Instrumento de evaluación de trayecto por PE y etapa	Responsable de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar

Acción general 2.2.8.

Establecer mecanismos que permitan conocer el nivel de dominio de las competencias comprometidas en los planes y programas de estudio durante las etapas de formación y en el egreso de los estudiantes.

Acción específica 2.2.8.1

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
F9, D8	Elevar el número de estudiantes que obtienen Testimonio Satisfactorio y sobresaliente en el EGEL CENEVAL	1		1		Reporte de acreditación del EGEL-CENEVAL	Coordinación de Formación Profesional

Acción general 2.2.9.

Realizar estudios de seguimiento de egresados que permitan conocer la contribución de la formación recibida al ejercicio de su profesión.

Acción específica 2.2.9.1

Establecer acciones de comunicación con egresados que permitan documentar la contribución de la formación recibida para el ejercicio profesional.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
D29, D41	Desarrollar base de datos de egresados	2	2	2	2	Registro semestral actualizado	Coordinación de Vinculación y Cooperación Académica
F10	Aplicar encuesta de egresados y empleadores	2	2	2	2	Informe semestral de resultados	Coordinación de Vinculación y Cooperación Académica

Estrategia 2.3.

Promover el respeto y el reconocimiento de la diversidad y la diferencia en todas sus expresiones y los ámbitos de la vida universitaria.

Acción general 2.3.1.

Estimular la participación de los universitarios en actividades orientadas a la generación de ambientes de aprendizaje y de convivencia inclusivos, equitativos y respetuosos de la diversidad.

Acción específica 2.3.1.1

Promover actividades de sensibilización y empatía entre distintos grupos sociales para los estudiantes del área de la salud.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
F15, F18, F32, F35	Organizar actividades con diversas comunidades	2	2	2	2	Registro de actividades realizadas	Responsable de Valores

Acción general 2.3.2.

Asegurar la participación plena y efectiva de la comunidad universitaria en condiciones de igualdad en todos los ámbitos de la vida institucional.

Acción específica 2.3.2.1

Analizar por género el porcentaje de participación de la comunidad universitaria y establecer mecanismos que promuevan la participación equitativa.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
F35, D13	Identificar proporción de participación por género en actividades institucionales	2	2	2	2	Reporte semestral de participación por género	Subdirección

Acción general 2.3.3.

Adoptar e instrumentar protocolos para casos de hostigamiento, acoso sexual y discriminación, así como para la violencia de género.

Acción específica 2.3.3.1

Integrar el Comité de Atención a la Violencia y Acoso, que genere protocolos para la prevención y atención de casos de hostigamiento, acoso sexual, discriminación y otras formas de violencia que dé cobertura a la Unidad Valle de las Palmas.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
F36	Formalizar el Comité de Atención a la Violencia y Acoso	1				Acta de Consejo Técnico	Dirección
F36	Diseñar un plan de trabajo semestral del Comité	2	2	2	2	Programa e informe semestral de actividades	Responsable de Comité
F34, F36	Elaborar protocolos y realizar difusión en la comunidad estudiantil	1	1	1	1	Programa e informe semestral de actividades	Responsable de Comité

7.2 Política 3: Investigación, Desarrollo tecnológico e innovación

Estrategia 3.1

Fortalecer la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación para contribuir al desarrollo regional, nacional e internacional.

Acción general 3.1.1

Asegurar la pertinencia de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación que se realiza en la institución, a fin de contribuir a la resolución de problemas y al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Acción específica 3.1.1.1

Incrementar las Líneas de Generación y Aplicación de Conocimiento formalizadas y Proyectos de investigación que contribuyen a la resolución de problemáticas sociales.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
F17	Incrementar el número de PTC con Perfil PRODEP y con nombramiento de Profesor Investigador	1	1	1	1	Reporte anual de resultados de convocatoria	Coordinación de Investigación y Posgrado
D9, D32	Actualizar las LGAC dentro de los cuerpos académicos	1	1			Cuerpo académico	Coordinación de Investigación y Posgrado

Acción general 3.1.2.

Estimular la creación y consolidación de los grupos de investigación en las diversas áreas del conocimiento que cultiva la universidad.

Acción específica 3.1.2.1

Establecer mecanismos que promuevan el incremento del grado de consolidación de los cuerpos académicos.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
F13	Incrementar el grado de consolidación de los CA existentes			2		Cuerpo académico En Consolidación / Consolidado	Coordinación de Investigación y Posgrado

Acción general 3.1.3.

Fortalecer y consolidar las redes de colaboración en materia de investigación con académicos de otras instituciones de educación superior y centros de investigación de los ámbitos regional, nacional e internacional.

Acción específica 3.1.3.1

Establecer redes de colaboración en investigación a nivel local, nacional e internacional.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
F14, D11	Formalizar convenios de redes de investigación	1	1	1	1	Listado de convenios de redes de investigación	Coordinación de Investigación y Posgrado

Acción general 3.1.4.

Gestionar recursos externos para financiar proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.

Acción específica 3.1.4.1

Gestionar la participación de los investigadores en convocatorias externas para proyectos.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
F23	Taller de Desarrollo de Competencias	2	2	2	2	Informe semestral de actividades	Coordinación de Investigación y Posgrado

	para Investigadores						
D1	Incrementar la difusión y participación en convocatorias externas para financiamiento de proyectos	1	1	1	1	Resultado de convocatorias con fuente de financiamiento o externo	Coordinación de Investigación y Posgrado

Acción general 3.1.5.

Consolidar el vínculo entre la investigación y la docencia mediante estrategias diferenciadas que inciden en las distintas etapas del proceso formativo de los estudiantes.

Acción específica 3.1.5.1

Incrementar la participación de estudiantes en proyectos de investigación.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
F15, D11	Incrementar la participación de alumnos en proyectos de investigación	2	2	2	2	Reporte semestral de ayudantía de investigación	Coordinación de Vinculación y Cooperación Académica
F33	Organizar actividades para la difusión de los resultados participación en proyectos de investigación	2	2	2	2	Informe semestral de actividades	Coordinación de Investigación y Posgrado

Estrategia 3.2.

Difundir y divulgar los resultados de la investigación a través de los diferentes formatos y canales que permitan consolidar la capacidad académica de la institución.

Acción general 3.2.1.

Fortalecer la difusión y divulgación de los resultados de la investigación.

Acción específica 3.2.1.1

Promover la divulgación de resultados de las investigaciones en escenarios regionales, nacionales e internacionales.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
F14	Organizar eventos internacionales pertinentes a los PE	1	1	1	1	Organización de Congreso Internacional	Responsable de Educación Continua

Acción general 3.2.2.

Generar condiciones para que los académicos publiquen en revistas que se caractericen por su rigor científico.

Acción específica 3.2.2.1

Generar acciones que promuevan la divulgación de la ciencia en publicaciones científicas.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
D11	Promover publicaciones de alto impacto	2	2	2	2	Reporte semestral de artículos publicados	Coordinación de Investigación y Posgrado
D11	Impartir Taller de publicación de artículos científicos	2	2	2	2	Reporte semestral de actividades	Coordinación de Investigación y Posgrado

Acción general 3.2.3

Visibilizar el conocimiento científico, humanístico y tecnológico generado en la universidad, mediante diversos mecanismos.

Acción específica 3.2.3.1

Habilitar la página web de la facultad con un área para la visibilidad de la producción científica de la facultad.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
D1	Crear un registro interno de propiedad intelectual de FACISALUD		1			Catálogo de propiedad intelectual de FACISALUD	Responsable de Propiedad Intelectual
D1	Actualizar página web con espacio para difusión de producción científica	2	2	2	2	Informe semestral de actividades	Coordinación de Investigación y Posgrado

Acción general 3.2.4.

Fortalecer el proyecto editorial de la universidad en los distintos campos del conocimiento.

Acción específica 3.2.4.1

Fomentar publicaciones editoriales por medio de capacitación a investigadores sobre propiedad intelectual.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
F15	Impartir Taller de Propiedad Intelectual a investigadores	2	2	2	2	Taller impartido	Responsable de Propiedad Intelectual

Estrategia 3.3.

Impulsar la distribución social del conocimiento en los distintos contextos para su uso y aplicación.

Acción general 3.3.1.

Fomentar la cultura y la protección de la propiedad intelectual entre la comunidad universitaria.

Acción específica 3.3.1.1

Capacitar a la población universitaria sobre la propiedad intelectual.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
D11, D13	Taller de capacitación a docentes y alumnos sobre propiedad intelectual	2	2	2	2	Registro de impartición de taller sobre propiedad intelectual	Responsable de Propiedad Intelectual

Acción general 3.3.2.

Proporcionar el acompañamiento institucional en los procesos para la protección de la propiedad intelectual.

Acción específica 3.3.3.1

Capacitar a los docentes sobre el registro de proyectos e invenciones ante las instancias correspondientes para proteger la propiedad intelectual.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
D8	Curso de capacitación para docentes sobre registro de proyectos	2	2	2	2	Informe semestral de actividades	Coordinación de Investigación y Posgrado

7.4 Política 4: Extensión y vinculación

7.4.1 Objetivo

Contribuir al desarrollo regional y nacional mediante el fortalecimiento de las relaciones de la universidad con los sectores público, privado y social, con base en la divulgación de los conocimientos científicos, humanísticos y tecnológicos, así como de la cultura, las artes y las actividades deportivas.

Estrategia 4.1

Fortalecer la presencia de la universidad en la sociedad a través de la divulgación del conocimiento y la promoción de la cultura y el deporte.

Acción general 4.1.1

Impulsar la apropiación social de la ciencia, las humanidades, la tecnología y la innovación entre los diversos sectores de la sociedad.

Acción específica 4.1.1.1

Realizar una agenda de los eventos de divulgación de la ciencia y la cultura para los diversos sectores de la sociedad.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
F10, F19, F35	Incrementar la participación de la facultad en eventos de divulgación en diversas comunidades externas	2	2	2	2	Informe semestral de actividades	Responsable de Extensión de la Cultura y Divulgación de la Ciencia

Acción general 4.1.2.

Fomentar el desarrollo de vocaciones científicas y tecnológicas en estudiantes de educación básica y media superior de la entidad.

Acción específica 4.1.2.1

Crear una estrategia de divulgación científica y tecnológica dirigida a las etapas de educación básica y media superior.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
F42, D35	Participar en la Expo Profesiones	2	2	2	2	Informe semestral de actividades	Coordinación de Formación Profesional

Acción general 4.1.4.

Promover el deporte y la adopción de estilos de vida saludable en la comunidad universitaria y la sociedad bajacaliforniana.

Acción específica 4.1.4.1

Diseñar acciones específicas de promoción de la actividad física y hábitos de vida saludable en la comunidad universitaria.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
F35, D25, D26	Realizar la Semana FACISALUD	1	1	1	1	Informe de actividades	Responsable de Extensión de la Cultura y Divulgación de la Ciencia
F35, D51	Incrementar la participación de toda la comunidad universitaria en eventos de promoción a la salud y la actividad física a través de una mejor difusión	2	2	2	2	Informe semestral de actividades	Responsable de Extensión de la Cultura y Divulgación de la Ciencia
F25, D24, D51	Aumentar las actividades de prevención de riesgos	1	1	1	1	Informe semestral de actividades	Administración

	profesionales entre los docentes y personal administrativo						
--	--	--	--	--	--	--	--

Acción general 4.1.7.

Promover la participación de los universitarios en actividades de extensión de los servicios que brinda la UABC y de intervención comunitaria orientadas a sectores sociales en condiciones de vulnerabilidad.

Acción específica 4.1.7.1

Participación en actividades de atención a la salud en comunidades en situación de vulnerabilidad.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
F18, F19	Participar en la Brigada UABC Contigo en Tijuana y Ensenada	4	4	4	4	Informe de resultados	Responsable de Programas de Apoyo a la Comunidad

Estrategia 4.2.

Consolidar los esquemas de vinculación institucional con los sectores público, privado y social.

Acción general 4.2.1.

Establecer convenios que promuevan la relación con los sectores público, privado y social, y supervisar su adecuado funcionamiento.

Acción específica 4.2.1.1

Preservar la relación institucional existente con los sectores público, privado y social.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
F18, F19, F32	Incrementar convenios	1	1	1		Convenios firmados	Coordinación de Vinculación y

	interinstitucionales el área de la salud y educación						Cooperación Académica
D40	Realizar convenios específicos internacionales en el área de la salud y educación	1	1	1		Convenios específicos firmados	Coordinación de Vinculación y Cooperación Académica
D42	Programa de seguimiento y supervisión de convenios interinstitucionales	1	1			Programa autorizado por Dirección	Coordinación de Vinculación y Cooperación Académica

Acción general 4.2.3.

Fortalecer las modalidades de aprendizaje que promueven la vinculación de los alumnos con los sectores público, privado y social.

Acción específica 4.2.3.1

Creación de Proyectos de Vinculación con Valor en Créditos (PVVC) que promuevan la vinculación de alumnos con los sectores público, privado y social.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
D39	Diseñar e implementar PVVC	2	2	2	2	PVVC implementados	Coordinación de Vinculación y Cooperación Académica

Acción general 4.2.4.

Promover el desarrollo de esquemas eficaces para el diálogo y la vinculación con agentes y representantes de los diversos sectores de la sociedad.

Acción específica 4.2.4.1

Establecer los mecanismos de trabajo con el consejo de vinculación académica de la universidad y los diferentes sectores de la sociedad.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
F43	Participación en redes locales de atención a la comunidad	1	1	1	1	Constancia de participación	Coordinación de Vinculación y Cooperación Académica

Acción general 4.2.5.

Fortalecer la inserción laboral de los egresados a través de la vinculación de la universidad con su entorno.

Acción específica 4.2.5.1

Dar seguimiento continuo a los egresados y a las ofertas laborales en el sector privado, público y social.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
D41	Crear una bolsa de trabajo en el área de ciencias de la salud		1			Programa autorizado por Dirección	Coordinación de Vinculación y Cooperación Académica
D29	Implementar encuesta única del egresado de FACISALUD	2	2	2	2	Informe semestral de resultados	Coordinación de Vinculación y Cooperación Académica

Estrategia 4.3.

Impulsar mecanismos para la generación de ingresos propios a través de la vinculación con el entorno social y productivo.

Acción general 4.3.1.

Ampliar y diversificar la oferta de productos y servicios que ofrece la institución hacia los sectores público, social y privado.

Acción específica 4.3.1.1

Fortalecer la infraestructura y equipamiento para desarrollar la prestación de servicios hacia los sectores público, social y privado en el área de la salud.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
F20, F27, D18, D54, D50	Incrementar la oferta de servicios de los diferentes programas hacia diversos sectores	2	2	2	2	Informe semestral de actividades	Coordinación de Vinculación y Cooperación Académica

Acción general 4.3.2.

Promover la realización de proyectos de investigación vinculada que generen recursos extraordinarios para la institución.

Acción específica 4.3.2.1

Difundir las convocatorias nacionales e internacionales para la obtención de recursos externos por investigación.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
F14, D8	Realizar difusión por diversos medios de las convocatorias y seguimiento en la participación	2	2	2	1	Informe semestral de actividades	Coordinación de Investigación y Posgrado

Acción específica 4.3.2.2

Establecer acciones de vinculación con institutos nacionales e internacionales para la obtención de recursos externos por medio de investigación.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
F41	Fortalecer la capacidad de atención del Bioterio para servicios de apoyo en investigación		1	1		Registro de servicios ofertados	Responsable de Bioterio

Acción específica 4.3.2.2

Fortalecer las acciones del Comité de Ética en Investigación para ser un organismo evaluador reconocido a nivel nacional por la Comisión Nacional de Bioética.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
F39	Registrar el Comité de Ética en Investigación de FACISALUD ante CONBIOÉTICA		1			Constancia de registro Consejo Nacional de Bioética	Responsable Comité de Ética en Investigación

Acción general 4.3.3.

Reformular los esquemas institucionales de educación continua a fin de que representen una fuente significativa de ingresos propios para la universidad.

Acción específica 4.3.3.1

Fortalecer la oferta de actividades de Educación Continua dirigido a la comunidad universitaria y a los sectores públicos, privados y sociales.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
D31	Incremento en la oferta de actividades de Educación Continua	1	1	1	1	Actividades ofertadas	Coordinación de Vinculación y Cooperación Académica

D31	Promoción y difusión de las actividades de Educación Continua.	2	2	2	2	Informe semestral de actividades	Coordinación de Vinculación y Cooperación Académica
-----	--	---	---	---	---	----------------------------------	---

7.5 Política 5: Internacionalización

7.5.1 Objetivo

Posicionar a la universidad en el contexto internacional a partir del desarrollo y consolidación de sus funciones sustantivas.

Estrategia 5.1

Fortalecer la internacionalización de la universidad mediante una mayor vinculación y cooperación académica con instituciones de educación superior de reconocido prestigio.

Acción general 5.1.1

Promover actividades en materia de intercambio y cooperación académica propiciando la colaboración con pares y redes académicas de otras instituciones educativas del país y del extranjero.

Acción específica 5.1.1.1

Fortalecer la vinculación nacional e internacional para la realización de colaboración con pares y redes académicas.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
F14, D40	Incrementar los convenios específicos de cooperación académica nacional e internacional	1	1	1	1	Convenios de cooperación académica firmados	Coordinador de Vinculación y Cooperación Académica
F14, D40	Incrementar los productos de los convenios específicos de cooperación académica nacional e internacional	1	1	1	1	Productos académicos, científicos y culturales derivados de los convenios de cooperación académica realizados	Coordinador de Vinculación y Cooperación Académica

Acción general 5.1.2.

Impulsar el Programa de Internacionalización en Casa.

Acción específica 5.1.2.1

Desarrollar acciones para fortalecer el programa “Internacionalización en Casa” con la presencia de investigadores internacionales en la facultad.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
D27, D40	Incrementar el número de investigadores internacionales visitantes al semestre	2	2	2	2	Informe semestral de actividades	Coordinador de Vinculación y Cooperación Académica
F11	Ofertar una asignatura al semestre en inglés	2	2	2	2	Asignaturas ofertadas	Coordinador de Vinculación y Cooperación Académica

Acción general 5.1.3.

Promover programas de doble titulación y doble grado, en asociación con instituciones educativas del extranjero de reconocido prestigio, que proporcionen ventajas competitivas a nuestros egresados.

Acción específica 5.1.3.1

Obtener Certificación de la Comisión Educativa para Graduados Médicos Extranjeros (ECFMG), permitiendo la validación de los estudios de Médico en Estados Unidos.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
D29, D40	Ingreso al Directorio Mundial de Escuelas de Medicina		1			Aparecer en el directorio	Coordinador de Vinculación y Cooperación Académica

Acción general 5.1.4.

Impartir cursos homologados en licenciatura y posgrado en colaboración con otras IES extranjeras.

Acción específica 5.1.4.1

Establecer convenios de colaboración académica con fines de impartición de cursos homologados a nivel de licenciatura en colaboración con una IES extranjera.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
D40	Convenio de colaboración académica internacional con fines de impartición de cursos homologados			1		Convenios firmados	Coordinador de Vinculación y Cooperación Académica

Acción general 5.1.5.

Impulsar procesos de formación y certificación en el dominio del idioma inglés en el personal académico.

Acción específica 5.1.5.1

Crear una estrategia para la evaluación y mejora del idioma inglés en el personal académico.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
D15	Académicos que someten a evaluación y certificación el idioma inglés	2	2	2	2	Informe semestral de actividades	Coordinador de Vinculación y Cooperación Académica
D15	Académicos que realizan cursos para la mejora y certificación	1	1	1	1	Constancia de participación en curso	Coordinador de Vinculación y Cooperación Académica

	del idioma inglés (AICLE)						
--	---------------------------	--	--	--	--	--	--

Estrategia 5.2.

Ampliar el posicionamiento y visibilidad de la institución en el contexto internacional.

Acción general 5.2.2.

Establecer acuerdos, redes y alianzas estratégicas de colaboración con instituciones extranjeras de educación superior para el desarrollo de proyectos de colaboración e intercambio académico.

Acción específica 5.2.2.1

Establecer convenios de colaboración académica para incrementar la participación en investigación y estancias.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
D27, D32	Incrementar estancias de investigación de los PTC	1	1	1		Estancias de investigación realizadas	Coordinación de Investigación y Posgrado

7.6 Política 6: Desarrollo Académico

7.6.1 Objetivo

Consolidar la planta académica de la universidad a partir del reconocimiento de la diversidad de sus trayectorias académicas y docentes.

Estrategia 6.1

Fortalecer las trayectorias académicas y docentes para el ingreso, promoción, permanencia, retiro y relevo generacional.

Acción general 6.1.1

Asegurar la pertinencia de los procesos de ingreso, promoción, retiro y relevo generacional de la planta académica.

Acción específica 6.1.1.1

Realizar un análisis de la planta académica, ingresos, grados académicos, nombramientos y próximas jubilaciones.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
F16, F17, F24, D9	Análisis completo y sistemático de la planta docente	1	1	1	1	Reporte de análisis	Subdirección

Acción general 6.1.2

Actualizar la normatividad relacionada con las funciones y atribuciones del personal académico de la institución.

Acción específica 6.1.2.1

Realizar actualización de Reglamento Interno de FACISALUD.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
D34	Actualizar Reglamento Interno	1				Acta de Consejo Técnico	Dirección

Acción general 6.1.3.

Propiciar condiciones para la participación de los académicos en los programas externos de desarrollo y reconocimiento profesional.

Acción específica 6.1.3.1

Aumentar la difusión de los programas externos de desarrollo y reconocimiento profesional y apoyar al personal docente para que participen en las convocatorias.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
F17	Capacitación a docentes para que obtención o permanencia de PRODEP / PREDEPA	1	1	1	1	Registro de participantes de curso	Coordinación de Posgrado e Investigación
D16	Incrementar docentes que aplican a la convocatoria para ingreso o permanencia en el SNI	1	1	1	1	Registro de docentes que aplican a la convocatoria	Coordinación de Posgrado e Investigación

Acción general 6.1.4.

Implementar esquemas de reconocimiento a la labor de los profesores de asignatura.

Acción específica 6.1.4.1

Desarrollar un programa que reconozca el trabajo que realiza el personal docente de asignatura.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
D28	Desarrollar acciones de reconocimiento a los docentes de asignatura	2	2	2	2	Registro semestral de docentes destacados	Dirección

Acción general 6.1.5.

Fortalecer los apoyos institucionales para que los académicos de nuevo ingreso, en sus diversas modalidades, cuenten con las condiciones necesarias para el desarrollo de sus funciones.

Acción específica 6.1.5.1

Garantizar, entre los académicos de nuevo ingreso, la participación en los apoyos institucionales para el pleno desarrollo de sus funciones.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
F12, D13, D19, D20	Difundir entre los docentes de nuevo ingreso convocatorias y apoyos institucionales	2	2	2	2	Registro semestral de personal de nuevo ingreso	Subdirección

Estrategia 6.2.

Promover esquemas de formación y actualización del personal académico, con base en rutas diferenciadas en función de su experiencia, antigüedad y tipo de contratación.

Acción general 6.2.1.

Fortalecer los esquemas de formación y actualización docente para mejorar las capacidades disciplinarias y didácticas del personal académico de tiempo completo y de asignatura.

Acción específica 6.2.1.1

Promover la impartición de cursos de formación docente presencial y semipresencial en la Facultad.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
F11, F12	Gestionar cursos de formación docente	1	1	1	1	Cursos impartidos	Responsable de Formación Docente
D19	Apoyar a docentes para que continúen con su formación académica	1	1	1	1	Registro semestral de docentes en formación académica	Subdirección
F31, D41	Gestionar actividades de capacitación especializada por medio de vinculación con el sector público/privado	1	1	1	1	Cursos impartidos por organizaciones externas	

Acción general 6.2.2.

Fortalecer la formación de investigadores con esquemas de acompañamiento que contribuyan al desarrollo y consolidación de las trayectorias académicas.

Acción específica 6.2.2.1

Gestionar contrataciones de nuevos PTC para apoyar las funciones sustantivas de FACISALUD.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
D9, D11	Aumentar el número de PTC por PE	1	1	1	1	Contratación de nuevos PTC habilitados	Dirección
D32	Establecer plan de trabajo por CA	1	1	1	1	Plan de trabajo e indicadores por CA	Coordinación de Investigación y Posgrado
F24	Incrementar la docencia en posgrado de los PTC	1	1	1	1	Asignación de docencia en posgrado en movimiento de personal	Coordinación de Investigación y Posgrado

Acción general 6.2.3.

Fortalecer los esquemas de evaluación docente existentes y asegurar su articulación con los esquemas de formación y actualización del personal académico.

Acción específica 6.2.3.1

Fortalecer las áreas de oportunidad que destacan en la evaluación docente por academias.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
F16, D20	Generar acciones para atender los resultados de la evaluación docente por academias	2	2	2	2	Plan de acción semestral autorizado por Dirección	Responsables de PE

7.7 Política 7: Cultura digital

7.7.1 Objetivo

Incorporar la cultura digital en la realización de las funciones sustantivas y de gestión de la universidad con base en esquemas de colaboración y aprovechamiento de las tecnologías digitales.

Estrategia 7.1

Favorecer el uso de tecnologías digitales en el desarrollo de las funciones sustantivas y de gestión de la universidad.

Acción general 7.1.1

Consolidar las capacidades humanas, técnicas, organizacionales y de infraestructura asociadas al desarrollo de la cultura digital, mediante una agenda institucional orientada por criterios de selectividad, orden, relevancia y optimización.

Acción específica 7.1.1.1

Desarrollar acciones para la conformación de una agenda de cultura digital sistematizada.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
F8, D33	Establecer una agenda de actividades para el fortalecimiento de la cultura digital	2	2	2	2	Reporte semestral de agenda de cultura digital	Coordinación de Formación Profesional

Acción específica 7.1.1.2

Optimizar el uso de la tecnología implementando estrategias para el registro y procesamiento de información.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
D46	Actualizar procesos	1	1	1	1	Procesos actualizados	Dirección

	administrativos, académicos y organizacionales						
--	--	--	--	--	--	--	--

Acción general 7.1.2.

Aplicar el principio de accesibilidad universal en todos los procesos relativos al diseño de aplicaciones, adquisición y operación de equipos, desarrollo de sistemas de información y entornos de aprendizaje.

Acción específica 7.1.2.1

Integrar cursos en modalidad presencial, no presencial o mixta para promover la cultura digital.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
F11	Impartir cursos de cultura digital para alumnos y docentes	1	1	1	1	Cursos impartidos	Coordinación de Formación Profesional

Estrategia 7.2.

Propiciar la formación y actualización de la comunidad universitaria en el uso de las tecnologías digitales.

Acción general 7.2.1.

Fomentar en los alumnos el uso de tecnologías digitales y de plataformas educativas con contenidos globales y en formatos actuales de entrega.

Acción específica 7.2.1.1

Establecer un plan para la incorporación de unidades de aprendizaje, eventos académicos a través la plataforma institucional y otras tecnologías que promuevan la cultura digital.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
F8	Impartir asignaturas en plataformas digitales	2	2	2	2	Reporte semestral de actividad digital	Responsable de CEAD de la Facultad
F33	Realizar eventos académicos incorporando tecnologías	1	1	1	1	Eventos realizados	Responsable de CEAD de la Facultad

Acción general 7.2.2.

Fortalecer los programas de formación y actualización dirigidos al personal académico, administrativo y de servicios en materia de cultura digital.

Acción específica 7.2.2.1

Fortalecer la oferta de cursos de formación docente y de personal administrativo en relación a la cultura digital.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
F11	Integrar cursos de formación docente y personal administrativo	1	1	1	1	Cursos impartidos	Coordinación de Formación Profesional

Acción general 7.2.3.

Diseñar modelos, materiales y experiencias de aprendizaje que incorporen el uso de tecnologías digitales.

Acción específica 7.2.3.1

Desarrollar materiales didácticos digitales, utilizados en plataforma institucional u otros repositorios para el trabajo docente.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
F8	Integrar materiales didácticos a los cursos en la plataforma institucional	2	2	2	2	Reporte de uso en la plataforma institucional	Coordinación de Formación Profesional

7.8 Política 8: Comunicación e identidad universitaria

7.8.1 Objetivo

Informar a la comunidad universitaria y a la sociedad en general sobre las actividades y contribuciones que realiza la institución al desarrollo de la entidad y del país, así como preservar su sentido de pertenencia a la UABC.

Estrategia 8.1

Informar a la comunidad universitaria y a la sociedad en general sobre las actividades realizadas por la universidad como parte de su quehacer institucional.

Acción general 8.1.1

Difundir las actividades universitarias derivadas del cumplimiento de sus funciones sustantivas a través de los medios de comunicación institucionales y de los que dispone la propia entidad.

Acción específica 8.1.1.1

Desarrollar acciones de difusión de la vida universitaria por los medios institucionales.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
D1, D13, D45	Difundir las actividades universitarias a través de los medios de comunicación institucionales y plataformas digitales	2	2	2	2	Informe semestral de actividades	Responsable de Extensión de la Cultura y Divulgación de la Ciencia

8.1.2. Acción general

Consolidar la Agenda UABC como el medio digital oficial para promover interna y externamente las actividades que se realizan en los diversos campus y sedes universitarias.

8.1.2.1 Acción específica

Difundir las diversas actividades en la agenda universitaria como medio digital de identidad y responsabilidad.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
F18	Difundir las actividades que se realizan en respuesta a las necesidades de la comunidad en la agenda UABC	4	4	4	4	Aparición en la agenda UABC	Responsable de Extensión de la Cultura y Divulgación de la Ciencia

Acción general 8.1.3.

Rediseñar el portal web a fin de fortalecer la imagen institucional y difundir el acontecer universitario.

Acción específica 8.1.3.1

Difundir mediante el uso eficiente de los medios electrónicos y espacios diversos la imagen institucional y el acontecer universitario.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
F25, D1, D13	Hacer uso de pantallas electrónicas para difusión de actividades	2	2	2	2	Registro semestral de actividades expuestas	Responsable de Extensión de la Cultura y Divulgación de la Ciencia
D1	Elaborar y publicar digital el Boletín FACISALUD	4	4	4	4	Publicación trimestral	Responsable de Extensión de la Cultura y Divulgación de la Ciencia

Estrategia 8.2.

Fomentar el sentido de pertenencia e identidad en la comunidad universitaria.

Acción general 8.2.1.

Realizar actividades que propicien la convivencia de la comunidad universitaria en un marco donde se privilegien los principios, valores y logros institucionales.

Acción específica 8.2.1.1

Fomentar la realización de campañas periódicas de promoción de la identidad universitaria.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
D25, D26	Realizar actividades que fomenten el orgullo cimarrón	2	2	2	2	Informe semestral de actividades	Coordinación de Formación Profesional

Acción general 8.2.2.

Reconocer la trayectoria académica y profesional de la comunidad universitaria.

Acción específica 8.2.2.1

La difusión de los reconocimientos que la Facultad y el personal reciban como resultado del desarrollo de sus funciones.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
D28	Realizar ceremonias de reconocimiento a los distintos logros	2	2	2	2	Informe semestral de actividades	Dirección
D1, D28	Difundir por medios digitales los logros de la comunidad	2	2	2	2	Informe semestral de actividades	Dirección

Acción general 8.2.3.

Promover el uso y adopción de símbolos oficiales como elementos reforzadores de la identidad cimarrona.

Acción específica 8.2.3.1

Implementar actividades deportivas, artísticas y culturales para la adopción de los símbolos oficiales de la identidad cimarrona.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
D25	Establecer actividades con énfasis en la participación de todos los PE	1	1	1	1	Informe de actividades	Responsable de actividades culturales y deportivas
D26	Realizar el Campamento Cimarrón FACISALUD	1	1	1	1	Informe de actividades	Coordinación de Formación Profesional

7.9 Política 9: Infraestructura, equipamiento y seguridad

7.9.1 Objetivo

Fortalecer la infraestructura física y tecnológica, el equipamiento y la seguridad que garanticen el cumplimiento de las funciones sustantivas y de gestión de la universidad.

Estrategia 9.1

Propiciar que la institución cuente con la infraestructura y equipamiento requeridos para el cumplimiento de sus funciones sustantivas y de gestión.

Acción general 9.1.1

Impulsar actividades orientadas a la ampliación, conservación, mejoramiento y modernización de la infraestructura física y equipamiento de que dispone la institución.

Acción específica 9.1.1.1

Generar estrategias actividades orientadas a la ampliación, conservación, mejoramiento y modernización de la infraestructura física y equipamiento de que dispone la institución.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
D5, D22	Planear la proyección de necesidades y gestión de recursos de infraestructura y equipo	2	2	2	2	Reporte de necesidades por área	Dirección

Acción general 9.1.2.

Vigilar el cumplimiento de las normas y estándares de calidad vigentes para la ampliación, conservación, mejoramiento y modernización de la infraestructura física y equipamiento.

Acción específica 9.1.2.1

Promover la implementación de un plan de mantenimiento en instalaciones, en atención a las necesidades prioritarias y población beneficiada.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
F27, D5, D22, D21	Programa semestral de mantenimiento en instalaciones	2	2	2	2	Programa semestral autorizado por Dirección	Administración
D36, D48, D52, D55	Habilitar laboratorios, bioterio y hospital virtual para todos los PE	2	2	2	2	Registro de distribución	Subdirección

Acción general 9.1.3.

Atender los requerimientos institucionales específicos asociados con el mantenimiento de edificios, aulas, espacios comunes, laboratorios, instalaciones deportivas y recintos culturales.

Acción específica 9.1.3.1

Promover la habilitación y el uso de espacios compartidos para el desarrollo de las funciones de la Facultad.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
D17, D5	Implementar estrategias para uso y distribución de espacios compartidos	2	2	2	2	Registro de distribución	Subdirección

Acción general 9.1.4.

Asegurar que las instalaciones físicas y el equipamiento de la institución se orienten por los principios de accesibilidad universal.

Acción específica 9.1.4.1

Asegurar que las instalaciones físicas de la Facultad cuenten con condiciones para la atención de personas con capacidades diferentes

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
D5	Adaptar y equipar las instalaciones para atención inclusiva	1	1	1	1	Adecuación de espacios	Dirección

Estrategia 9.2.

Modernizar la infraestructura tecnológica de la universidad acorde con los requerimientos de las funciones sustantivas y de gestión.

Acción general 9.2.1.

Gestionar la modernización, optimización y uso del equipamiento tecnológico de que dispone la universidad.

Acción específica 9.2.1.1

Desarrollar acciones para el mantenimiento y modernización de la infraestructura y el equipamiento.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
D22	Gestionar recursos para optimización de infraestructura y equipamiento			1	1	Espacio construido y/o habilitado	Dirección

Estrategia 9.3.

Establecer y aplicar reglamentos, lineamientos y protocolos orientados a preservar la integridad física, psicológica y material de la comunidad universitaria.

Acción general 9.3.1.

Promover la emisión de reglamentos y lineamientos en materia de seguridad y establecer protocolos específicos de actuación.

Acción específica 9.3.1.1

Desarrollar acciones para garantizar la seguridad de la comunidad ante diversas contingencias.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
D37	Capacitar a la comunidad para el desarrollo de protocolos ante acontecimientos diversos		1	1	1	Constancia de capacitación	Dirección

Acción general 9.3.2.

Actualizar los esquemas institucionales de protección civil aplicables a situaciones ordinarias y extraordinarias de operación.

Acción específica 9.3.2.1

Establecer el Comité de Protección Civil, así como la definición de sus funciones sustantivas al interior de FACISALUD.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
D37	Establecer el Comité de Protección Civil	1				Acta de Consejo Técnico	Dirección

Acción específica 9.3.2.2

Fortalecer la habilitación docente para la activación de actividades a distancia durante contingencias.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
F8, D7	Capacitación docente para contingencias	1	1	1	1	Docentes habilitados	Responsable Formación Docente

7.10 Política 10: Organización y gestión administrativa

7.10.1 Objetivo

Impulsar una gestión eficiente y eficaz que garantice el cumplimiento de las funciones sustantivas de la universidad.

Estrategia 10.1

Mejorar el funcionamiento de la universidad con base en la adecuación de su estructura organizacional.

Acción general 10.1.1

Evaluar de manera permanente la estructura organizacional de la institución y realizar aquellas adecuaciones que resulten pertinentes.

Acción específica 10.1.1.1

Generar actualizaciones que impacten el ambiente organizacional, así como establecer mecanismos de seguimiento de la operación de las distintas áreas.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
D14	Actualizar Organigrama	1				PDUA autorizado por Rectoría	Dirección
F25	Difusión del organigrama institucional, así como de la asignación de áreas de responsabilidad	2	2	2	2	Reporte de encuesta de ambiente organizacional de la unidad	Dirección
F25	Evaluación de la estructura organizacional	1	1	1	1	Encuesta de ambiente organizacional de la unidad	Dirección

Acción general 10.1.2.

Realizar las adecuaciones necesarias al marco normativo para institucionalizar los cambios a la estructura organizacional.

Acción específica 10.1.2.1

Actualizar la normativa y legislación que regula las actividades de la unidad académica.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
D49	Actualizar reglamento de prácticas clínicas y comunitaria	1				Acta de Consejo Técnico	Dirección
D49	Implementar Reglamento Interno de Servicio Social en FACISALUD	1				Acta de Consejo Técnico	Dirección

Acción general 10.1.3.

Implementar los procesos y procedimientos en congruencia con la estructura organizacional que contribuyan al cumplimiento de las funciones sustantivas de la institución.

Acción específica 10.1.3.1

Diseño e instrumentación de las actividades y áreas de responsabilidad de la estructura organizacional de la unidad académica.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
D14	Actualización de Manual de funciones	1				Acta de Consejo Técnico	Dirección

Acción general 10.1.4.

Fortalecer los canales de comunicación interna y generar un clima organizacional propicio para el cumplimiento de los propósitos institucionales.

Acción específica 10.1.4.1

Realizar acciones que favorezcan la comunicación y clima organizacional para el bienestar del personal al interior de la unidad académica.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
F24	Acciones dirigidas a la mejora de la comunicación y el clima organizacional	2	2	2	2	Informe semestral de actividades	Dirección

Estrategia 10.2.

Fortalecer los esquemas de capacitación del personal administrativo y de servicios.

Acción general 10.2.1.

Asegurar la capacitación oportuna y pertinente del personal administrativo y de servicios, que les permita desarrollarse en los planos personal, laboral y profesional.

Acción específica 10.2.1.1

Diseñar un programa de capacitación y adiestramiento para personal administrativo.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
D24	Establecer talleres de capacitación y actualización para personal administrativo y de servicios	2	2	2	2	Informe semestral de actividades	Administración

Acción general 10.2.2.

Establecer un programa de capacitación para mandos medios y directivos con temáticas relacionadas con la gestión administrativa, liderazgo y función directiva.

Acción específica 10.2.2.1

Diseñar un programa de capacitación y adiestramiento para personal directivo y de mandos medios.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
D23	Realizar capacitación para directivos y mandos medios	2	2	2	2	Informe semestral de actividades	Dirección

Estrategia 10.3.

Asegurar mecanismos institucionales para el uso racional, responsable y transparente de los recursos de que dispone la universidad.

Acción general 10.3.1.

Difundir de manera oportuna el uso responsable y transparente de los recursos asignados a la institución.

Acción específica 10.3.1.1

Establecer medios de comunicación oportunos para la transparencia en el uso de los recursos.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
D47	Realizar difusión pertinente sobre el estado financiero de la unidad académica	2	2	2	2	Informe semestral de actividades	Dirección

7.11 Política 11: Cuidado del medio ambiente

7.11.1 Objetivo

Promover entre la comunidad la cultura de respeto y cuidado del medio ambiente desde la perspectiva del desarrollo sostenible.

Estrategia 11.1

Fortalecer las medidas institucionales que promuevan la protección del medio ambiente y de desarrollo sostenible.

Acción general 11.1.1

Promover una agenda institucional en materia ambiental acorde a los objetivos del desarrollo sostenible (ODS), que favorezca procesos y enfoques trans e interdisciplinarios para la solución de problemas ambientales.

Acción específica 11.1.1.1

Elaboración de un programa que apoye la promoción de la agenda institucional al interior de la unidad académica.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
F4	Elaboración de programa que apoye la agenda ambiental institucional	2	2	2	2	Informe semestral de actividades	Responsable de Gestión Ambiental

Acción general 11.1.2.

Asegurar la reducción del impacto ambiental en el desarrollo, proyección, diseño y construcción de obras y edificios e instalaciones universitarias, considerando un enfoque de sustentabilidad.

Acción específica 11.1.2.1

Implementación y seguimiento del Programa Institucional Cero Residuos.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
F26	Elaborar el programa semestral de actividades cero residuos	2	2	2	2	Informe semestral de actividades	Responsable de Gestión Ambiental

Acción general 11.1.3.

Fomentar una cultura de prevención de accidentes y eliminación de riesgos en las actividades cotidianas de la institución.

Acción específica 11.1.3.1

Integración de la Comisión de Seguridad e Higiene de FACISALUD.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
D37	Establecer la Comisión de Seguridad e Higiene	1				Acta de Consejo Técnico	Dirección

Estrategia 11.2.

Propiciar experiencias de formación, actualización y capacitación en la comunidad universitaria, orientadas al cuidado del medio ambiente y al desarrollo sostenible.

Acción general 11.2.1.

Incidir en el proceso formativo de los estudiantes sensibilizándolos en torno a la problemática ambiental y la importancia de la conservación de los recursos naturales.

Acción específica 11.2.1.1

Ofertar cursos y/o asignaturas con contenidos relacionados al manejo y cuidado del medio ambiente y desarrollo sustentable

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
F31	Ofertar cursos y/o asignaturas con contenidos relacionados al medio ambiente y desarrollo sustentable	2	2	2	2	Cursos y/o asignaturas ofertadas	Coordinadores de programa educativo
F4	Formalizar acciones del Programa Universitario de Cuidado Ambiental	2	2	2	2	Informe semestral de actividades	Responsable de Programa

11.2.1.2. Acción específica:

Actualizar el perfil de egreso de los alumnos de los programas educativos para que consideren el cuidado al medio ambiente

Acción general 11.2.2.

Impulsar iniciativas para la promoción de estilos de vida saludable en la comunidad universitaria.

Acción específica 11.2.2.1

Incrementar el número de actividades sobre cuidado de la salud, dirigidas a la comunidad universitaria.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
F4	Incrementar actividades tendientes al cuidado de la salud	2	2	2	2	Informe semestral de actividades	Coordinación Formación Profesional

7.12 Política 12: Gobernanza universitaria, transparencia y rendición de cuentas

7.12.1 Objetivo

Promover relaciones intra e interinstitucionales necesarias para la conducción y el desarrollo de las funciones sustantivas de la universidad en un marco de respeto y colaboración, en apego a los principios de transparencia y rendición de cuentas.

Estrategia 12.1

Fortalecer la gobernanza universitaria en la conducción y funcionamiento de la institución.

Acción general 12.1.1

Fomentar la colaboración con los órdenes de gobierno federal y estatal en el marco de la autonomía universitaria.

Acción específica 12.1.1.1

Invitar a Instituciones de Gobierno Estatal y Regional a colaborar en las funciones sustantivas de la Facultad.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
F43	Realizar reuniones colaborativas con Instituciones de Gobierno Municipal y Estatal	1	1	1	1	Minuta de reuniones con acuerdos	Dirección

Acción general 12.1.2.

Fortalecer las relaciones de colaboración con los organismos gubernamentales y no gubernamentales en el campo de la educación superior, la ciencia y la tecnología.

Acción específica 12.1.2.1

Establecer reuniones de trabajo con organismos no gubernamentales con el fin de hacerlos partícipes de las actividades y decisiones en la formación de recursos humanos en salud.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
F19	Fomentar la participación de organizaciones no gubernamentales en las actividades de la Facultad	1	1	1	1	Informe semestral de actividades	Dirección

Acción general 12.1.3.

Estimular una mayor participación de la comunidad universitaria en la toma de decisiones mediante su implicación en los distintos cuerpos colegiados de la institución.

Acción específica 12.1.3.1

Fomentar la participación de la comunidad estudiantil y docente en las elecciones de órganos representativos de la Facultad: Consejo Universitario y Consejo Técnico.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
F44, D45	Aumentar la difusión de actividades colegiadas	2	2	2	2	Informe semestral de actividades	Dirección

Estrategia 12.2.

Reforzar los mecanismos institucionales en materia de transparencia y rendición de cuentas.

Acción general 12.2.1.

Promover la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas en la comunidad universitaria, para incentivar su utilidad social e importancia en la toma de decisiones.

Acción específica 12.2.1.1

Establecer acciones para capacitar a los miembros de la Facultad sobre el manejo de los recursos, transparencia y rendición de cuentas.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
D45, D47	Promover capacitaciones sobre transparencia y rendición de cuentas	1	1	1	1	Cursos impartidos	Dirección

Acción general 12.2.2.

Mejorar los mecanismos institucionales de transparencia y rendición de cuentas poniendo en práctica herramientas tecnológicas que permitan la sistematización de la información.

Acción específica 12.2.2.1

Promover la transparencia y rendición de cuentas a través de la difusión del Informe Anual de Dirección en los medios digitales oficiales.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
D47	Difundir el Informe Anual de Dirección	1	1	1	1	Publicación de Informe Anual en página oficial	Dirección

Acción general 12.2.3.

Crear el Sistema Institucional de Archivos Físicos y Digitales para el registro y resguardo de documentos oficiales de las dependencias universitarias.

Acción específica 12.2.3.1

Fomentar el manejo y resguardo de información de manera digital por medio de la designación de un responsable de archivo.

	Meta	Cantidad					Responsable
--	------	----------	--	--	--	--	-------------

Fortaleza o Debilidad que atiende		20	21	22	23	Unidad de Medida	
D46	Capacitación para el resguardo de información en digital	1	1	1	1	Curso realizado	Administración

Acción general 12.2.4.

Implementar mecanismos de difusión orientados a dar cuenta del uso de los recursos y de su contribución al cumplimiento de las funciones sustantivas.

Acción específica 12.2.4.1

Dar difusión sobre procesos administrativos en materia de transparencia y rendición de cuentas.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
D13, D45	Crear un espacio de difusión en la página oficial de la Facultad	1	1	1	1	Portal de la Facultad con apartado de transparencia	Dirección

Acción general 12.2.5.

Garantizar la protección de los datos personales al resguardo de la institución y fomentar esta práctica en los integrantes de la comunidad universitaria.

Acción específica 12.2.5.1

Promover acciones para capacitar a los integrantes de la Facultad en materia de protección de datos personales.

Fortaleza o Debilidad que atiende	Meta	Cantidad				Unidad de Medida	Responsable
		20	21	22	23		
D47	Capacitación a personal por	1	1	1	1	Solicitud de curso y lista de asistentes	Dirección

	Secretaría de Transparencia						
D47	Homologación de formatos utilizados en atención a la comunidad a estándares de protección de información	1				Formatos actualizados	Coordinadores PE

8

Mecanismos de seguimiento y evaluación



8. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO

A nivel institucional, el Reglamento de Planeación de la Universidad Autónoma de Baja California (2007) establece que el Plan de Desarrollo de la Unidad Académica deberá realizarse atendiendo las condiciones propias del desarrollo, en armonía con el PDI, el Reglamento Interno de la UA y el Programa del Desarrollo del Campus. Debe considerarse, además, las recomendaciones emitidas por la Junta de Gobierno, los proyectos de trabajo presentados durante el proceso de designación y, por supuesto, las aportaciones de la comunidad universitaria.

Para conseguir el cumplimiento de las metas, estrategias y acciones previamente establecidas es necesario determinar los mecanismos que permitan el adecuado y oportuno seguimiento de las mismas y comprometan su realización, garantizando la evaluación en el desarrollo de lo señalado. Lo anterior implica que se constituya un Comité de Planeación, conformado por personal docente que desarrolle gestiones en colaboración con el personal académico, administrativo y comunidad estudiantil de FACISALUD en el periodo 2019-2023, que dé seguimiento a las acciones conducentes para la implementación del PDUA presentado y sirva de apoyo a las funciones establecidas en el Estatuto General de la UABC relacionadas a la oficina de Planeación por medio de la realización de planes semestrales que se adhieran a la programación trimestral que el Plan Operativo Anual determina, con el respectivo seguimiento a los indicadores y entrega de reporte de avances correspondientes al periodo evaluado, que sirvan a su vez como instrumentos de autoevaluación constante.

Adicionalmente, se debe informar a la comunidad de la unidad académica sobre el contenido del PDUA al inicio de la gestión, por lo que una vez aprobado por Rectoría se entregará a Vicerrectoría y se presentará ante Consejo Técnico, estando también disponible en la página web de la FACISALUD. Posteriormente, Dirección presentará al rector y a la comunidad universitaria un informe anual de actividades durante el mes de mayo de cada año del periodo administrativo establecido para la gestión, en el que se refiera el avance y grado de cumplimiento de las acciones comprometidas en el PDUA y su contribución a los indicadores del PDI.

Finalmente, el compromiso del cumplimiento de las acciones específicas establecidas en el presente plan, requieren la activación de mecanismos de seguimiento adicionales que se establecerán en lo inmediato al interior de la UA para la consecución de los objetivos planteados a nivel institucional.

9

Referencias



REFERENCIAS

- Gaceta Universitaria.
- Plan de Desarrollo Institucional UABC 2019-2023.
- Estatuto General de la UABC.
- Coordinación de Planeación y Desarrollo Institucional UABC.
- Coordinación General de Formación Profesional y Vinculación Universitaria UABC.
- Coordinación General de Cooperación Internacional e Intercambio Académico UABC.
- Coordinación General de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar UABC.
- Departamento de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar FACISALUD.
- Departamento de Formación Profesional y Vinculación Universitaria FACISALUD.
- Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior.
- Ley General de Archivos.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Baja California.
- Comisión Nacional de Mejora Regulatoria. Equidad de Género y Derechos Humanos.
- Observatorio de participación política de las mujeres en México.

10

Metodología



ANEXO

DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA

La elaboración del presente PDUA de la FACISALUD se realizó atendiendo a las recomendaciones de la oficina de Planeación de la UABC y su reglamento, por lo que se estableció un programa de trabajo por etapas, a desarrollarse durante los 6 primeros meses de la gestión directiva, en los que se generaron acciones para concretar el producto final, de la siguiente manera:

Etapas 1. Establecimiento de la ruta metodológica y análisis del contexto institucional.

La fundamentación de este PDUA se sustenta en el guion metodológico establecido por Planeación para el desarrollo de planes al interior de las unidades académicas, los planes de desarrollo de las gestiones directivas anteriores de la UA, el contenido del PDI 2019-2023 y la conformación del Comité de Planeación de la UA para la calendarización de actividades.

Etapas 2. Actualización de la misión y visión.

Se realizaron mesas de trabajo con los coordinadores de área y de programa educativo para un desarrollo preliminar de la actualización de la misión y la visión al 2030. Posteriormente, se invitó a la colaboración de personal docente, administrativo y estudiantes para la conformación final de ambas. Por otra parte, se realizó una consulta con la comunidad universitaria sobre los valores institucionales que forman parte de su vida cotidiana, estableciendo el orden de importancia de los mismos para el estudiante y profesionista en el área de la salud.

Etapas 3. Desarrollo de diagnóstico, políticas, estrategias y acciones.

Para la identificación de la pertinencia de las políticas, estrategias, acciones generales y desarrollo de acciones específicas se consultó el PDI 2019-2013, las observaciones emitidas por la Junta de Gobierno posteriores a la designación de la actual Dirección en FACISALUD, proyectos de trabajo presentados por aspirantes a la Dirección de la FACISALUD, análisis de los planes de desarrollo anteriores (de los que se rescatan fortalezas y debilidades de la unidad académica), Estatuto General de la UABC, Reglamento Interno de FACISALUD, resultados de la Encuesta Anual de Ambiente Organizacional 2018, recomendaciones de organismos acreditadores de cada programa educativo y las guías de elaboración emitidas por Planeación.

Posteriormente se establecieron actividades de trabajo con la comunidad universitaria, considerando el área de experiencia y gestión actual de cada uno de los participantes, entre los que se incluyeron personal docente, administrativo, de servicios y comunidad estudiantil (activa y egresados) de la licenciatura en Psicología, Medicina,

Enfermería y Cirujano Dentista, así como del programa de posgrado Maestría en Psicología Aplicada. Primeramente se identificaron fortalezas y debilidades de la facultad y después se vincularon con las políticas, estrategias, acciones generales para desarrollar las acciones específicas pertinentes a FACISALUD.

Etapas 4. Validación de PDUA ante Consejo Técnico.

Una vez concluidos los trabajos de la comunidad universitaria en relación a la elaboración del PDUA, se envía a Planeación para su revisión, posteriormente a Rectoría para su autorización. La parte final consiste en la presentación ante Consejo Técnico de FACISALUD y su publicación en la página web oficial de la facultad, generándose la divulgación de la información y el compromiso con la comunidad académica y estudiantil de cumplir a cabalidad con lo establecido durante el periodo de la gestión directiva 2019-2023.



Plan de Desarrollo

Facultad de Ciencias de la Salud

2019-2023

Tijuana, Baja California; noviembre de 2019.